

PLAN DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL

SUPUESTO PRÁCTICO – MUSEO NOVA DE ARTE MODERNO

05

GESTIÓN RIESGOS PATRIMONIO MUSEOLÓGICO

Documento completo que integra el proceso de gestión de riesgos del patrimonio museológico: identificación de agentes de deterioro, análisis de riesgos, evaluación y priorización, tratamiento de riesgos y seguimiento de las medidas adoptadas.



AGENTES
FÍSICOS



AGENTES
QUÍMICOS



AGENTES
BIOLÓGICOS



AGENTES
HUMANOS



AGENTES
NATURALES



FECHA: MAYO 2025



CÓDIGO: PS-MN-05



DOCUMENTO: 05 de 05

Gestión de riesgos Patrimonio Museológico

Secuencia de actuaciones desarrolladas conforme las especificaciones ISO 31000:2018

sábado, 18 de mayo de 2019

1. Gestión de Riesgos para el Patrimonio Museológico

1.1. Datos de identificación Museo

Datos de Identificación	Museo 'X'
Dirección:	• Calle/Plaza: General Sanchez Morales • C.Postal: 12345 • Población: BBAA • Provincia: BBAA
Fotografía identificativa del Museo:	 <i>Se inserta en esta apartado en JPG la foto de fachada principal del Museo.</i>
Plano cartográfico del entorno:	 <i>Se inserta en esta apartado en JPG la vista aérea del callejero de ubicación del Museo.</i>
Teléfono/Fax:	Tel: 123 456 789 Fax: 234 567 890 Celular: 678 901 234
E-mail:	direccion@museoX.com

web:

<https://www.museoX.com>

1.2. Gestores y Profesionales responsables

Uno de los problemas que hemos tenido durante años en este museo, objeto de este Estudio de *Gestión de Riesgos* que estamos realizando, es la dificultad con la que nos encontramos a la hora de tomar decisiones y establecer prioridades de actuación.

Es decir, la necesidad de saber sobre que riesgos hay que actuar primero e invertir mayores recursos y medios y que riesgos pueden postergarse bien para cuando tengamos dotación presupuestaria o disponibilidad material.

Es decir, necesitamos saber cuales son las prioridades del acervo museológico, cómo podemos optimizar nuestros recursos para obtener la máxima rentabilidad entre inversión y resultados obtenidos en el patrimonio cultural.

Y es precisamente este 'Estudio de Gestión de Riesgos' el que nos da esas y otras respuestas, permitiéndonos establecer prioridades de modo razonado y consecuente, y no como hasta ahora sucedía que se hacía de un modo arbitrario e intuitivo.

Relación de Gestores y Profesionales responsables del acervo museológico objeto:

Nombre <i>Datos Identificación</i>	Cargo responsable <i>Identificar el cargo ocupado</i>	Localización <i>Teléfono, Fax, mail, etc.</i>
Manuel Santos Garcia	Director General	345 678 901
Alejandra Rodrigo Sanjuan	Adjunto a Gerencia	456 789 012
Carmen Gracia Bermejo	Gerencia General	456 789 013
Luisa Martinez Gutierrez	Comisionada	456 789 014

1.3. Concepto de -Riesgo-

Nosotros, como equipo *Gestor y Profesional responsable de la Gestión de los riesgos* de este acervo museológico que vamos a ceder temporalmente para su exposición en los Bajos de la Ilustre Municipalidad de Bermejo (BB.AA.), entendemos como Riesgo:

La posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, que tendrá un impacto o daño negativo sobre el acervo cedido temporalmente.

En todo riesgo que pueda ocurrir en un futuro, al menos están presentes siempre dos variables:

- **La probabilidad** de que dicho riesgo suceda, (*por ejemplo si se trata de un riesgo casual, frecuente, periódico, etc.*).
- **Las consecuencias o impacto** ocasionado, (*por ejemplo catastróficas, leves, importantes, etc.*)

Siendo realmente la combinación entre ambos factores, lo que permite determinar la magnitud de un riesgo.

1.4. Gestión de Riesgos: ISO 31000:2018

La gestión de riesgos que este equipo *Gestor y de Profesionales responsables* va a desarrollar en este museo, engloba el conjunto de acciones que nos permitirá:

- A) Comprender la naturaleza, origen y las principales causas de los riesgos
- B) Gestionar sus posibles impactos negativos sobre el acervo.

Para ello la secuencia de actuaciones que hemos desarrollado secuencialmente (*siguiendo las especificaciones de la norma ISO 31000:2018 Risk management -Principles and Guidelines-*) son:

- Analizar el contexto.
- Identificar los riesgos
- Analizar los riesgos
- Evaluar los riesgos
- Tratar los riesgos
- Monitorear los riesgos



Es decir, que tal y como se observa en el esquema anterior, es un mejoramiento continuo ya que el proceso una vez analizado el contexto ha consistido de manera cíclica en identificar los riesgos, analizarlos y evaluarlos para establecer una priorización de los mismos, seguido de la adopción de una serie de acciones encaminadas a tratar los riesgos, es decir, a prevenir, evitar, eliminar o reducir los riesgos a términos aceptables o bien transferirlos (*por ejemplo asegurando objetos de relevancia del acervo*) y por último establecer fórmulas y acciones para monitorear dichos riesgos.

1.5. Análisis del Contexto

1.5.1. Objetivos

Los objetivos para la preservación del acervo museológico cedido temporalmente son:

- Actuar en la prevención, intentando encontrar los problemas que ahora o en el futuro puedan afectar al acervo cedido, tratando de actuar y tomar medidas preventivas lo antes posible para minimizar futuros impactos.
- Planificar debidamente la conservación y tratamiento del acervo, de manera que se pueda identificar las posibles afecciones por el destino temporal que se le va a dar y encontrar soluciones para garantizar la conservación idónea.

- Actuar en las respuestas a las situaciones que se materialicen como hechos en relación a la vulnerabilidad y riesgos a que están expuestos las dos colecciones expuestas del acervo.

Cuando fracasa la prevención, es cuando hemos de estar preparados para actuar en la respuesta, por tanto entendemos que la respuesta, como gestores y profesionales responsables de la gestión de riesgos es sinónimo del fracaso en la fase de prevención.

1.5.2. Contexto

Analizar el contexto ha consistido en identificar y comprender todos los aspectos relevantes que envuelven al acervo y pueden afectar o influir en la conservación del mismo.

En el estudio de este contexto se hayan incluido aspectos muy variados, tales como:

- **Ambiente físico:** Que garantice una conservación ajustada a las necesidades del objeto o colección.
- **Aspectos administrativos:** Tales como la Planificación, Organización de las dos colecciones y Control sobre los procesos que se van a llevar a cabo (traslados, seguridad, conservación, etc.)
- **Aspectos legales:** Que permitan definir la situación real, responsabilidad y nivel de implicación de las diferentes organizaciones o instituciones responsables de la cesión temporal de las colecciones.
- **Aspectos económicos:** Dotaciones presupuestarias que dependen muy directamente de la situación económica y financiera social, de las instituciones gubernamentales, así como del nivel de prioridades.

Pero además de los aspectos anteriores, también se han contemplado otros aspectos de carácter interno y/o externo a la institución, los cuales nos ha permitido analizar más y mejor la gestión del riesgo.

En este sentido se han analizado y tomado en consideración todos estos aspectos, que nos ha permitido definir mejor el contexto actual:

- **Personal del museo y de la municipalidad:** Grado de implicación y responsabilidad del personal de mantenimiento, personal de limpieza, personal de vigilancia, etc. Del hacer diario de todos ellos dependerá en gran medida la durabilidad y la efectividad de la gestión realizada de los riesgos.
- **Autoridades y responsable:** Principalmente a nivel de responsabilidad municipal.
- **Patrocinadores:** En especial no solo a sus aportaciones económicas sino a su apoyo promocional e institucional, su grado de implicación con los objetos y colecciones, etc.

1.5.3. Aspectos relevantes del contexto

Hay aspectos que preocupan respecto al ambiente físico en el que están ubicados las dos colecciones cedidas del acervo museológico, los cuales hemos clasificado para su análisis en:

Colecciones 1 y 2:

Entendemos que los riesgos físicos pueden deteriorar ambas colecciones, por lo que se va a analizar el soporte, así como la exposición correcta.

Tendremos en cuenta para ello el grado de protección que va a ofrecerse frente a la humedad ambiental, temperatura de los locales, iluminación y rayos UV, protección frente al polvo y al incendio, etc.

Salas 1 y 2:

Igualmente nos preocupa la protección frente al robo, a la intrusión y a los actos vandálicos de cualquier tipo.

Vamos a exigir unos niveles de seguridad que garanticen protección total.

Edificio (o determinadas partes del mismo):

Cabe mencionar el estado y las acciones físicas o agentes de deterioro que afectan ya no al acervo, sino al propio edificio, cuyo nivel de afectación puede ser total (*es decir que afecta a todo el edificio*) o bien local (*es decir que afecta a determinadas partes del edificio*):

- Problemas de limpieza.
- Problemas de mantenimiento de las instalaciones de protección y seguridad.
- Problemas de mantenimiento en general en todo tipo de instalaciones.

Manipulación y transporte inadecuado:

Se trata de colecciones que con facilidad durante el transporte y colocación se prestan a que se manipulan inadecuadamente, al no utilizar medios o equipos de protección que eviten bien en el transporte como en su manipulación contactos manuales o mecánicos inapropiados.

- Vamos a exigir que se haga por personal especializado en el empaquetado y transporte.
- Igualmente personal especializado en la custodia durante el transporte.
- Personal responsable del museo que velará por que estas medidas se lleven a término.

Son de destacar los siguientes aspectos administrativos y operacionales:

- Vamos a tener claramente definidos los responsables de la Municipalidad acerca de la exposición temporal.
- Necesitamos conocer al personal responsable durante el año de cesión temporal, que grado de profesionalidad tiene, que experiencia y que categoría profesional.
- Necesitamos que los seguros suscritos estén perfectamente clarificados antes de las operaciones de transporte y exposición.
- Necesitamos copia de la póliza de seguros suscrita.

Dependencia y Administración del Museo:

-

Vinculaciones con organizaciones gubernamentales:

-

Vinculaciones con otros Museos:

-

Relaciones con entidades oficiales y/o gubernamentales:

-
-

1.6. Identificación de Riesgos

1.6.1. Objetivos

Conocido y analizado el contexto en su sentido más amplio, el primer paso ha consistido en *identificar todos los riesgos* que amenazan el acervo.

Para el equipo de *Gestores y Profesionales responsables* que hemos participado en la identificación de los mismos, ha sido esencial tomar en consideración todos los riesgos que en mayor o menor medida suponemos que pueden afectar el acervo.

Durante el proceso, hemos sido conscientes de que ignorar alguno de ellos podría alterar los resultados y por lo tanto disminuir la eficacia del tratamiento de los mismos.

Para la identificación de los riesgos hemos utilizado herramientas informáticas que nos han ayudado en estas tareas de modo sistemático y metódico, permitiéndonos tomar en consideración puntos de vista diferentes, hacer observaciones respecto a los niveles de envoltura, en la comunicación de los Riesgos y en la elaboración de mapas y planos arquitectónicos.

Con el objetivo de simplificar la identificación de los riesgos y sus agentes de deterioro, hemos establecido una clasificación inicial de 11 agentes de deterioro, que son:

- **Acciones naturales:** *Sismos*
- **Fuerzas físicas:** *Manipulación y almacenamiento inadecuados, Roturas, Perforaciones, Golpes, Acciones de los visitantes, etc.*
- **Delincuentes:** *Robo.*
- **Fuego** *Incendio, Acción del humo.*
- **Agua** ----
- **Plagas** *Insectos como la carcoma*
- **Contaminantes** ----
- **Luz y radiaciones UV:** *Exposición a fuentes de iluminación artificial, incluyendo flashes, etc.*
- **Temperatura:** *Exposición a las variaciones climáticas inadecuados, etc.*
- **Humedad relativa:** *Microclima generados por falta de ventilación o número excesivo de visitas.*
- **Disociación** ----

Una vez considerados sistemáticamente cada uno de los agentes de deterioro e identificados para cada agente los riesgos que pueden afectarle, estaremos en condiciones de avanzar determinando los *niveles de envoltura del acervo* y los *tipos de ocurrencia de los riesgos*.

1.6.2. Agentes de deterioro

1.6.2.1. Acciones naturales

Las fuentes comunes que dan lugar a los riesgos naturales son:

- Sismos.

Los efectos comunes que las fuerzas de la naturaleza provocan en los objetos son:

- Pérdida total o parcial de las colecciones.
- Roturas.
- Perforaciones
- Rasgones y desgarros.
- Deformaciones de los objetos (*en especial hinchamientos*).

1.6.2.2. Fuerzas Físicas

Las fuentes comunes que dan lugar a los riesgos de las fuerzas físicas son:

- Manipulación de los objetos inadecuada.
- Almacenamiento de los objetos inadecuado.
- Manipulación y tratamiento de objetos inapropiado.
- Traslados o desplazamientos de objetos sin cuidados.
- Roturas por mal uso.
- Perforaciones.
- Golpes, cortes y desgarros.
- Acciones involuntarias provocadas por los visitantes.

Los efectos comunes que las fuerzas físicas provocan en los objetos son:

- Deformaciones.
- Punciones.
- Roturas.
- Perforaciones
- Rasgones, desgarros y roturas.
- Abrasiones y desgastes de partes.
- Pérdida de partes.

1.6.2.3. Delincuentes

Las fuentes comunes que dan lugar a los riesgos ocasionados por delincuentes (*motivados por razones económicas, ideológicas, religiosas o sociales*) son:

- Robos.

Los efectos comunes que los actos vandálicos y delincuentes provocan son:

- Pérdida del patrimonio, en ocasiones irrecuperable.
- Pérdida de imagen frente a la sociedad.

1.6.2.4. Fuego

Las fuentes comunes que dan lugar a los riesgos como consecuencia del fuego son:

- Incendios de origen eléctrico.

Los efectos comunes que el fuego provoca son:

- Combustión total o parcial de cuadros de la colección.
- Deformaciones provocadas por las fuentes de calor.
- Depósitos de hollín de los humos de la combustión.

1.6.2.5. Plagas

Las fuentes comunes que dan lugar a los riesgos por plagas son:

- Insectos como la carcoma o las termitas.

Los efectos comunes que todas estas plagas provocan son:

- Pérdida total o parcial de objetos de la colección.
- Perforaciones y roturas.

- Descomposición de objetos.
- Manchas y eflorescencias ocasionada por los productos de extinción y control de las plagas.

1.6.2.6. Luz y radiaciones UV

Las fuentes comunes que dan lugar a los riesgos de provocados por la luz y las radiaciones ultravioleta UV son:

- La exposición a fuentes de iluminación artificial.
- Los flashes fotográficos.

Los efectos comunes que la luz y las radiaciones UV provocan son:

- Desvanecimiento del color del objeto expuesto.
- Amarillamiento de objetos expuestos.
- Debilitamiento y desintegración (*efectos de la radiación UV*).

1.6.2.7. Temperatura

Las fuentes comunes que dan lugar a los riesgos por temperatura son:

- Equipos de calefacción/refrigeración inadecuados o que vierten el aire directamente a determinados objetos.
- Exposición a fuentes próximas de calor (*lámparas incandescentes y focos*).

Los efectos comunes que los cambios de temperatura o estados de la temperatura provocan son:

- Aceleración en la degradación química de ciertos materiales.
- Aceleración de los procesos de envejecimiento.
- Deformaciones.
- Desecamiento.
- Fractura de materiales.
- Debilitamiento de partes.

1.6.2.8. Humedad relativa

Las fuentes comunes que dan lugar a los riesgos debidos a la humedad relativa ambiental son:

- Microclimas generados por falta de ventilación.
- Número excesivo de visitas.
- Falta de ventilación o circulación del aire

Los efectos comunes que las humedades provocan son:

- Deformaciones de los objetos.
- Fracturas.
- Craquelados.
- Delaminación.
- Descamamiento.
- Desecamiento.
- Debilitamiento
- Manchas.

1.6.3. Niveles de protección

1.6.3.1. Objetivo de los niveles

Los diferentes niveles de envoltura que existen en el museo (*puede ser tratado uno o varios objetos, una determinada colección, una o varias salas, todo el museo, en el exterior, etc.*), actúan como capas protectoras.

Cuanto más garantías ofrezcan los niveles de protección, mejor seguridad proporcionará a los objetos del museo, aunque a pesar de ello nunca están exentos del todo de ciertos peligros.

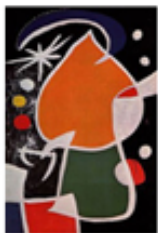
Los niveles de protección de la exposición los clasificamos del siguiente modo:

- 1º) **Soporte** donde se sustentan los cuadros de ambas colecciones.
- 2º) **La Sala** donde se exponen los cuadros de ambas colecciones.
- 3º) **El edificio** donde se alojan las dos colecciones cedidas.

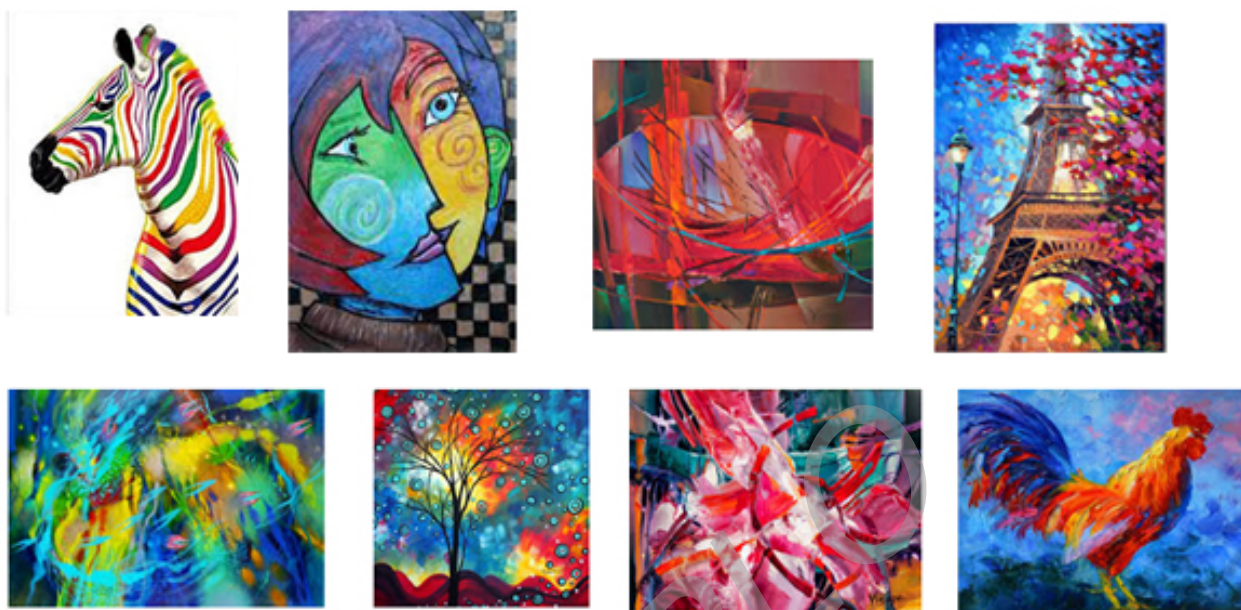
Así pues y contemplando los aspectos anteriores, hemos definido los siguientes *Niveles de protección* analizados para:

- a) **Colecciones de los cuadros:** Se analizan en conjunto, para determinar el nivel de protección en el Museo.
- b) **Salas:** Se analizan en conjunto ambas salas y sus niveles de protección en el Museo.
- c) **Edificio de alojamiento de la exposición temporal:** Analizamos en su conjunto los niveles de protección de los bajos habilitados para la exposición temporal.

Colección 1:



Colección 2:



1.6.3.2. Cuadros del acervo

1.6.3.2.1. Niveles de protección de los cuadros

Anclaje de los cuadros:

Los cuadros son suspendidos de las paredes de ambas salas, con elementos seguros, fijos y estables. Se garantizará que en caso de sismo, no podrán desplazarse de sus posiciones (*de este modo se evitarán roturas, caídas y desgarros de los lienzos expuestos*).

Protección de los cuadros:

Exteriormente serán protegidos mediante acristalamientos que eviten el contacto o la manipulación por personas ajenas a la exposición y además el acceso a ellos por cualquier medio.

No se necesita mobiliario alguno para exhibir las obras de ambas colecciones, pero si es interesante resaltar que se debe evitar el alojamiento en ambas salas de cualquier tipo de mobiliario (*mesas, sillas, bancos, etc.*).

El objetivo es evitar que dicho mobiliario sea utilizado indebidamente y pueda causar daños al acervo expuesto.

Las salas estarán:

- Debidamente iluminadas.
- Debidamente protegidas frente al robo.
- En condiciones de temperatura y humedad apropiadas.

1.6.3.3. Salas

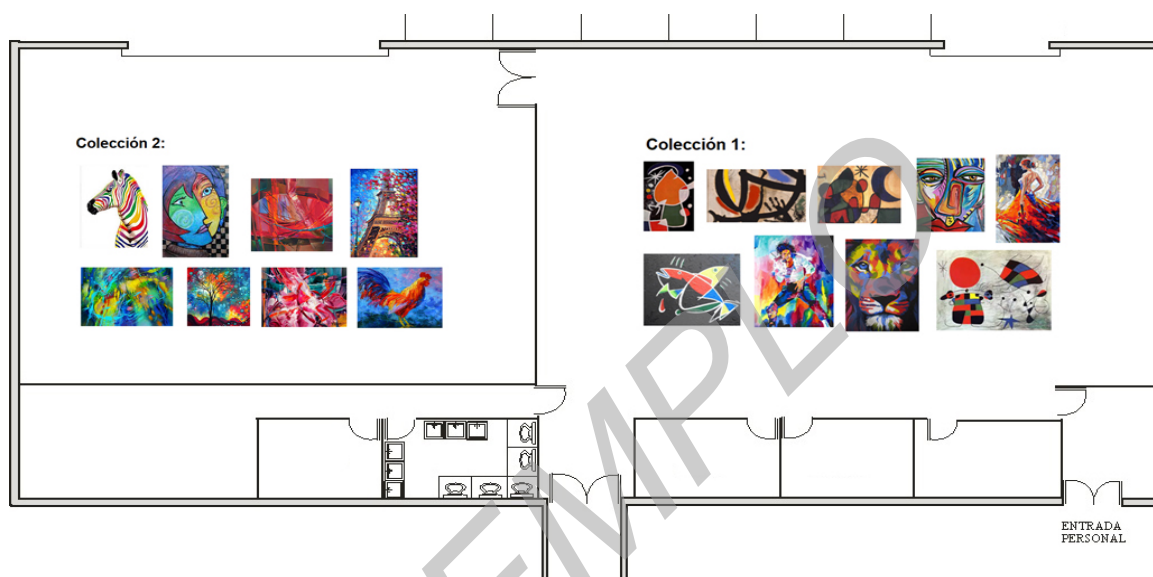
1.6.3.3.1. Niveles de protección de las salas de exposición

Los soportes utilizados en ambas salas, serán adecuados para garantizar la seguridad de las colecciones.

No se requiere mobiliario en ambas salas, a excepción de los cristales de protección frente a agresiones de cualquier tipo.

Esta protección en ambas salas garantiza que las obras permanecerán seguras durante todo el tiempo que dure la exposición abierta al público en general.

Se dispone de dos salas, tal como se observa en el plano adjunto.



Cada sala alberga una colección, tal como se observa:

- SALA 1: Colección 1
- SALA 2: Colección 2

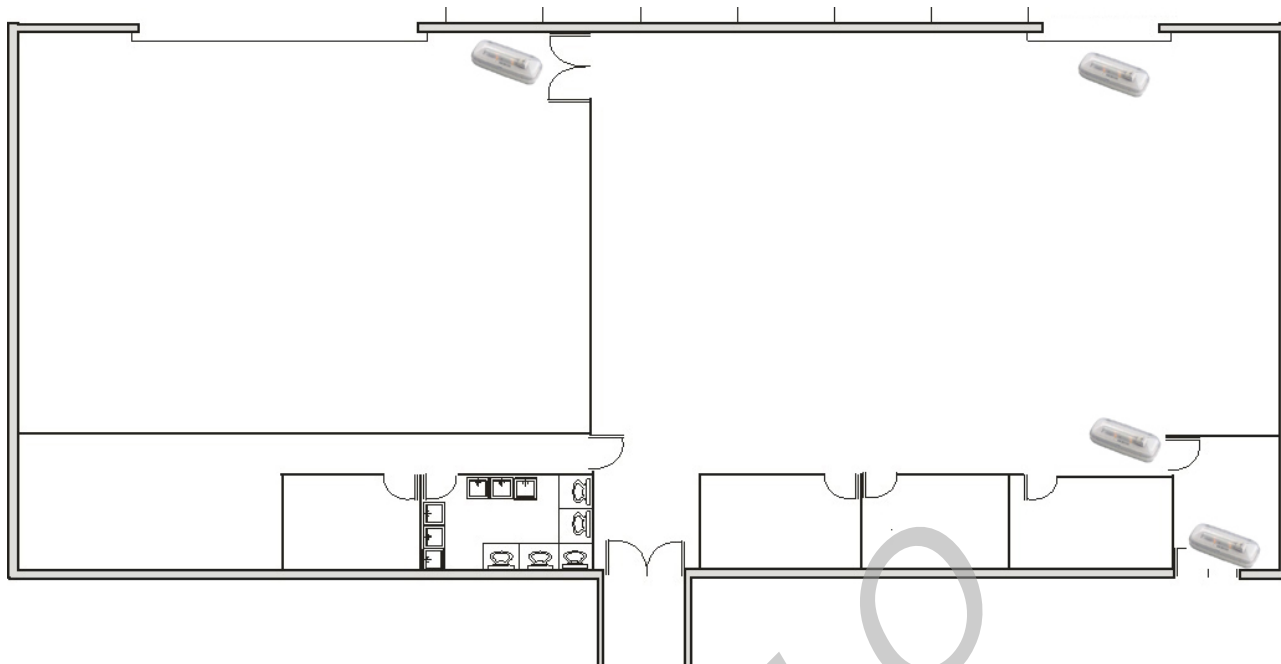
1.6.3.4. Exposición temporal

1.6.3.4.1. Niveles de protección del edificio de alojamiento de la exposición temporal

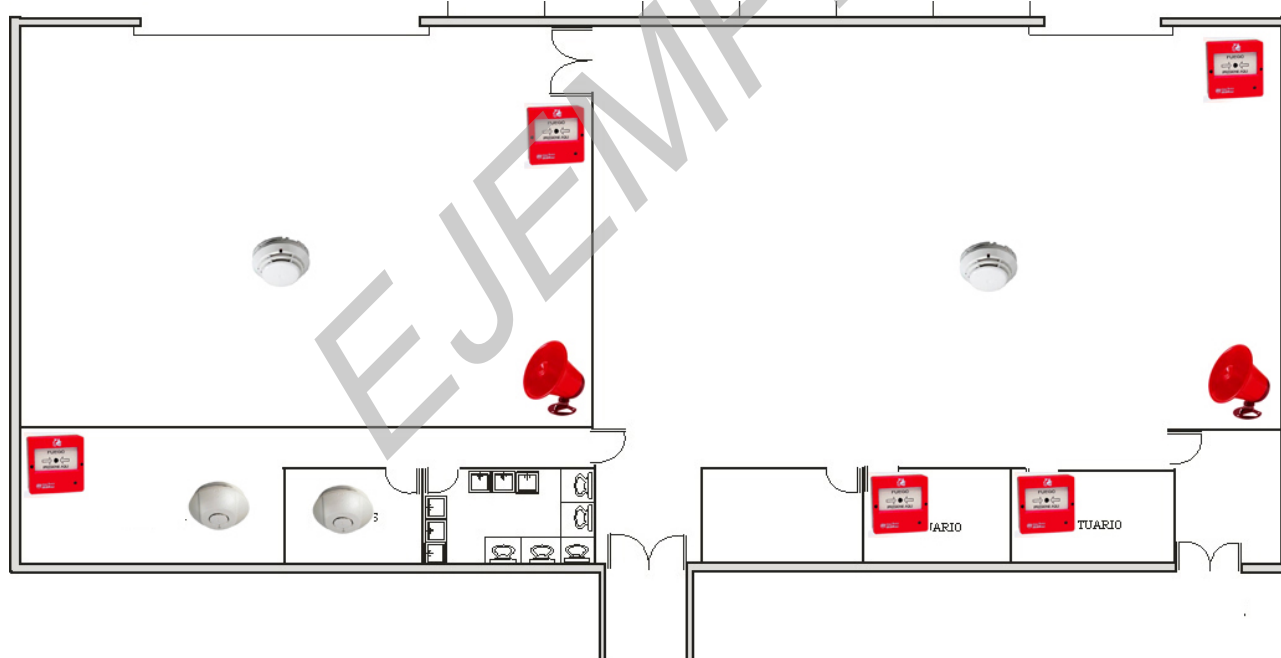
El edificio de alojamiento de la exposición temporal, es un bajo multiusos que dispone el Ilustre Ayuntamiento, y que en este caso va durante un año a servir de exposición para estas dos colecciones de obras pictóricas.

Se ha realizado una serie de reformas para prepararlo debidamente, para ello se a adecuado con:

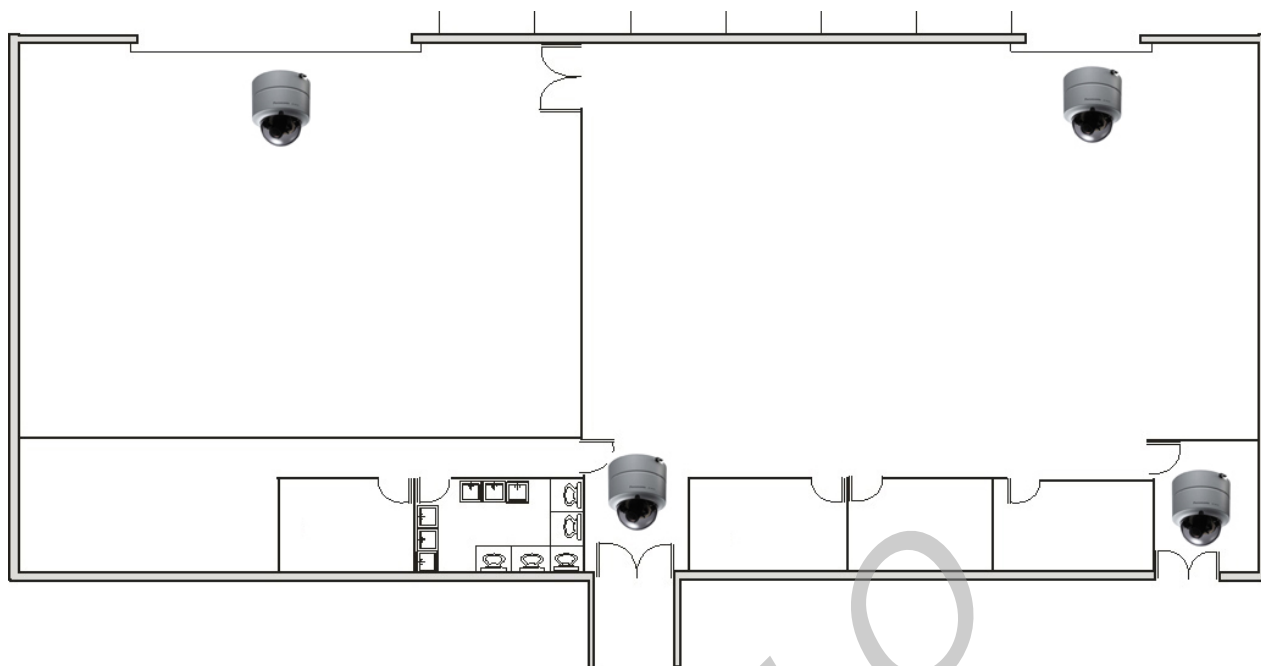
Alumbrado de emergencia:



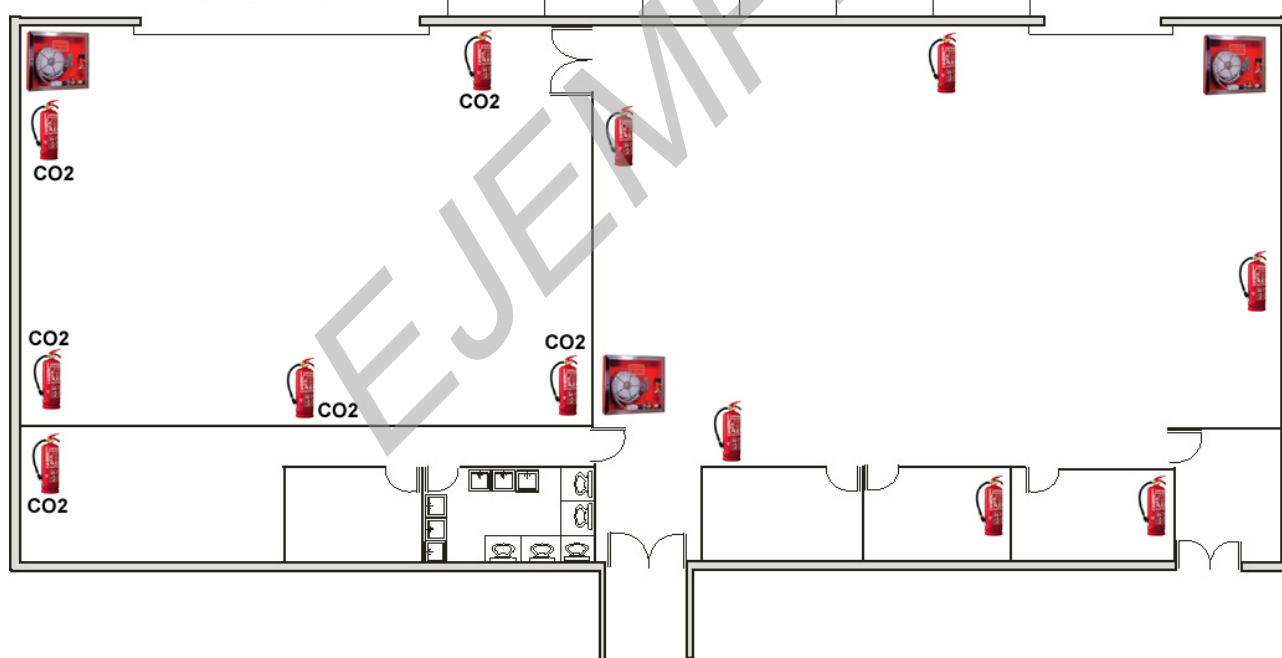
Detectores:



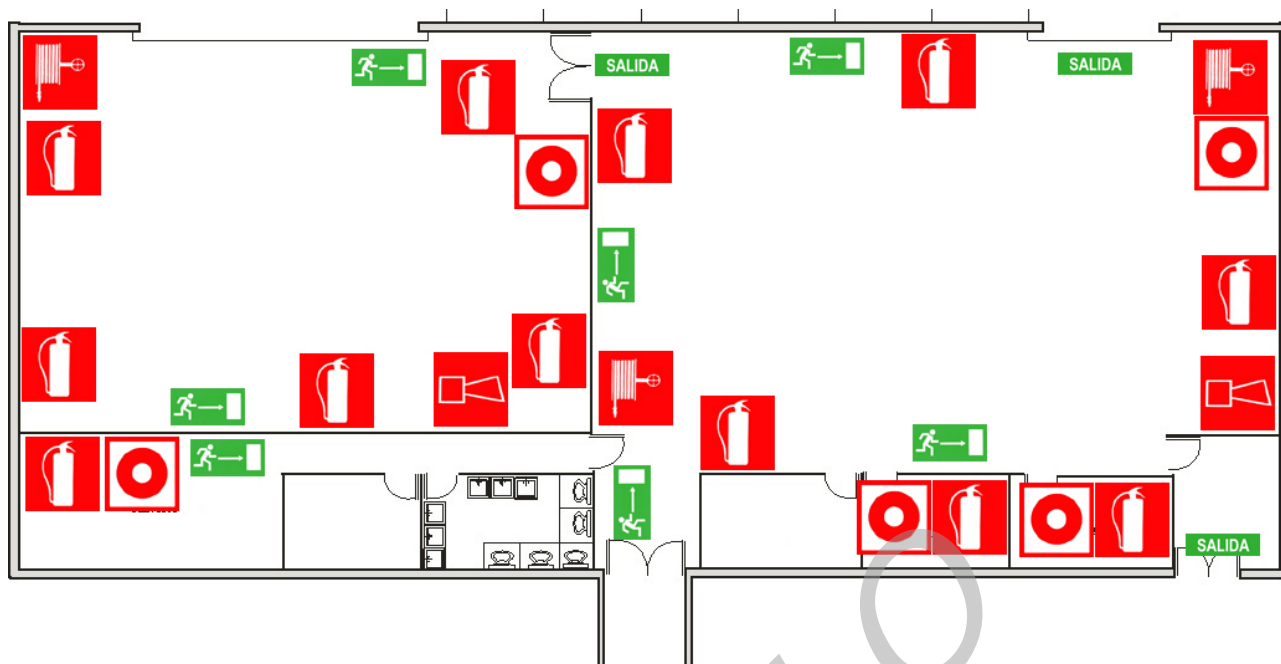
Cámaras de Vigilancia:



Medios de extinción de incendios:



Señalización:



1.6.4. Identificación final de Riesgos del acervo museológico

	Eventos poco probables Se trata de eventos que ocurren <i>menos de una vez cada 100 años.</i>	Eventos frecuentes Se trata de eventos que ocurren <i>más de una vez o varias veces por siglo.</i>	Procesos acumulativos Son los que <i>se producen de forma continua o intermitente.</i>
Acciones naturales	X	Sismos	X
Fuerzas físicas	X	- Almacenamiento de los objetos inadecuado. - Roturas - Perforaciones - Golpes - Acciones de las visitas	- Almacenamiento de los objetos inadecuado. - Roturas por mal uso. - Golpes, cortes y desgarros.
Delincuentes	Robos de cuadros	X	X
Fuego	- Incendios - Acción del humo	X	X
Plagas	Insectos como la carcoma o las termitas	X	X
Luz y radiaciones UV	X	La exposición a fuentes de iluminación artificial.	Los flashes fotográficos
Temperatura	X	Variaciones climáticas en las salas	Exposición a fuentes próximas de calor

Humedad relativa	• Humedad ambiental	X	• Microclimas generados por falta de ventilación. • Número excesivo de visitas. • Falta de ventilación o circulación del aire
-------------------------	---	----------	---

1.6.5. Comunicación de Riesgos

1.6.5.1. Objetivos

Consideramos que los riesgos deben ser comunicados, pero de una manera práctica y útil, para ello hemos utilizado *oraciones-resumen*.

Las oraciones-resumen tal como se puede apreciar, son textos cortos, coherentes, claros y significativos, que se refieren al futuro, identifican la amenaza o el agente de deterioro, describen los efectos adversos esperados y especifican la parte del acervo que más probablemente se verá afectada.

Así pues, para cada Agente de deterioro, hemos:

Identificado la amenaza ---> Descrito el efecto adverso ----> Especificado la parte afectada

1.6.5.2. Acciones naturales

Relación de *oraciones-resumen* de riesgos para los acervos museológicos

Acciones naturales

Identificación de la Amenaza	Efecto adverso	Parte de las obras expuestas
En caso de producirse un sismo.....	Dstrucción de algunas obras expuestas	20%

1.6.5.3. Fuerzas físicas

Relación de *oraciones-resumen* de riesgos para los acervos museológicos

Fuerzas físicas

Identificación de la Amenaza	Efecto adverso	Parte de obras afectada
Las visitas pueden tocar manualmente las obras.....	Desgastando y rozando diferentes partes del mismo.	Obras no protegidas mediante cristal de seguridad.

1.6.5.4. Delincuentes

Relación de *oraciones-resumen* de riesgos para los acervos museológicos

Delincuentes

Identificación de la Amenaza	Efecto adverso	Parte del acervo afectada
Robo de cuadros....	Disminución de la validez de la colección	Puede ser variable, en función de los cuadros robados.

1.6.5.5. Fuego

Relación de **oraciones-resumen** de riesgos para los acervos museológicos

Fuego

Identificación de la Amenaza	Efecto adverso	Parte del acervo afectada
Fuego provocado por la instalación eléctrica deficiente u otras fuentes	Pérdida importante de cuadros de ambas colecciones	Porcentaje variable de las obras expuestas.

1.6.5.6. Plagas

Relación de **oraciones-resumen** de riesgos para los acervos museológicos

Plagas

Identificación de la Amenaza	Efecto adverso	Parte del acervo afectada
Un exceso de insectos Coleópteros (<i>Insectos que vuelan y ponen sus huevos en los poros y en las grietas de la madera de los cuadros o en el propio lienzo</i>) en las salas.	Dstrucción de marcos de madera y lienzos.	1%.

1.6.5.7. Luz y radiaciones UV

Relación de **oraciones-resumen** de riesgos para los acervos museológicos

Luz y radiaciones UV

Identificación de la Amenaza	Efecto adverso	Parte del acervo afectada
La luz de la iluminación directa.....	Desvanecimiento de colores de los cuadros	Objetos expuestos a la luz directa de lámparas.

1.6.5.8. Temperatura

Relación de **oraciones-resumen** de riesgos para los acervos museológicos

Temperatura

Identificación de la Amenaza	Efecto adverso	Parte del acervo afectada
Fallos en la instalación de climatización.....	Aceleración de los procesos de envejecimiento de los cuadros.	Lienzo y pinturas sensibles a la temperatura.

1.6.5.9. Humedad relativa

Relación de **oraciones-resumen** de riesgos para los acervos museológicos

Humedad relativa

Identificación de la Amenaza	Efecto adverso	Parte del acervo afectada
En caso de no controlar la humedad relativa de las salas del acervo....	Se producirán en los cuadros deformaciones, Craquelados, Delaminación, Desecamiento, Manchas, etc.	Cuadros de las dos colecciones.

1.6.6. Mapas y Planos arquitectónicos

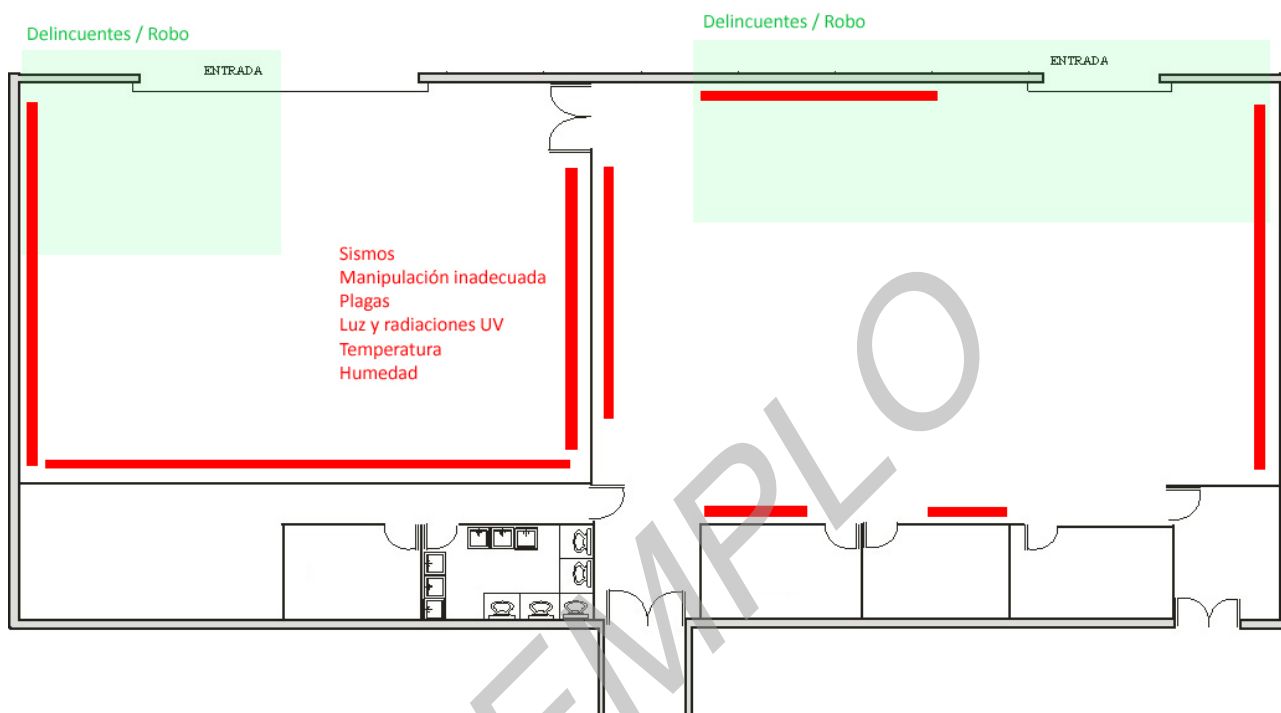
1.6.6.1. Ubicación de las fuentes de peligro

Mapas y Planos Arquitectónicos

Ubicación de las fuentes de peligro

Relación documental de Planos de ubicación de las fuentes de peligro de este Museo.

Se incluye a continuación diferentes planos y sus especificaciones aclaratorias, donde se detallan las fuentes de peligro.



1.7. Análisis de Riesgos

1.7.1. Objetivos

Ya tenemos identificados los riesgos que amenazan el acervo del museo, sin embargo aunque los conocemos no sabemos aún en que medida o magnitud o con que intensidad se manifestarán. Es más, aún no hemos analizado los que consideramos inaceptables, ni tampoco hemos establecido una relación de prioridades para actuar frente a los mismos.

Así pues, el siguiente paso que vamos a realizar es precisamente intentar:

- Establecer una magnitud de los riesgos
- Definir cuales son inaceptables y hemos de actuar en consecuencia
- Elaborar las prioridades de actuación.

Todos estos datos, nos servirán de partida para más adelante evaluarlos, establecer una comparativa y definir el tratamiento de riesgos del acervo.

1.7.2. Fuentes de información

1.7.2.1. Conocimiento local

Otra de las fuentes de información que nos ha permitido proceder correctamente para calcular la *magnitud del riesgo*, ha sido a través del conocimiento y de la experiencia local.

La idea nos ha permitido consultar a diferentes personas expertas, aprovechar su profesionalidad, conocimientos y experiencia, disponer de puntos de vista diferentes, recibir sugerencias, recopilar ideas, etc., y tomar nota de sus impresiones acerca del acervo, del museo, de sus instalaciones, etc.

Esta fuente de información Esta es la fuente usual de conocimiento acerca de los eventos frecuentes y la intensidad de los daños acumulativos.

Así pues, de los resultados de este conocimiento local resaltamos lo siguiente:

- Inspecciones del edificio:
- Sugerencias de empleados:
- Sugerencias de expertos:

1.7.2.2. Sentido común

Está claro que si un riesgo puede suceder, sucederá. Aunque estadísticamente no dispongamos de datos ni se hayan aportado situaciones e ideas por el conocimiento local, debe ser nuestro sentido común el que nos permita como responsables el ser consciente de ello.

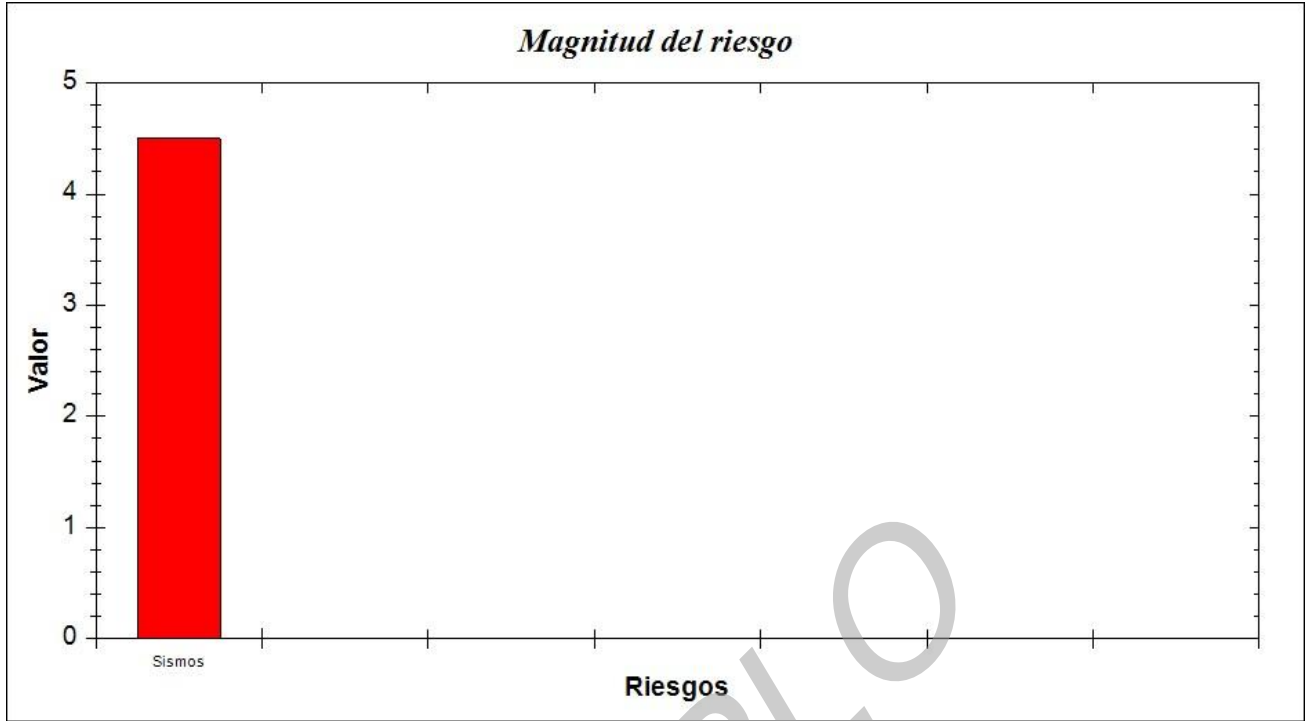
Por lo tanto el sentido común es precisamente uno de los puntos de vista en el que nos hemos basado para determinar la *magnitud del riesgo*.

1.7.3. Escalas ABC para el análisis de los Riesgos

1.7.3.1. Magnitud del Riesgo y diagramas de Valor de los componentes del acervo

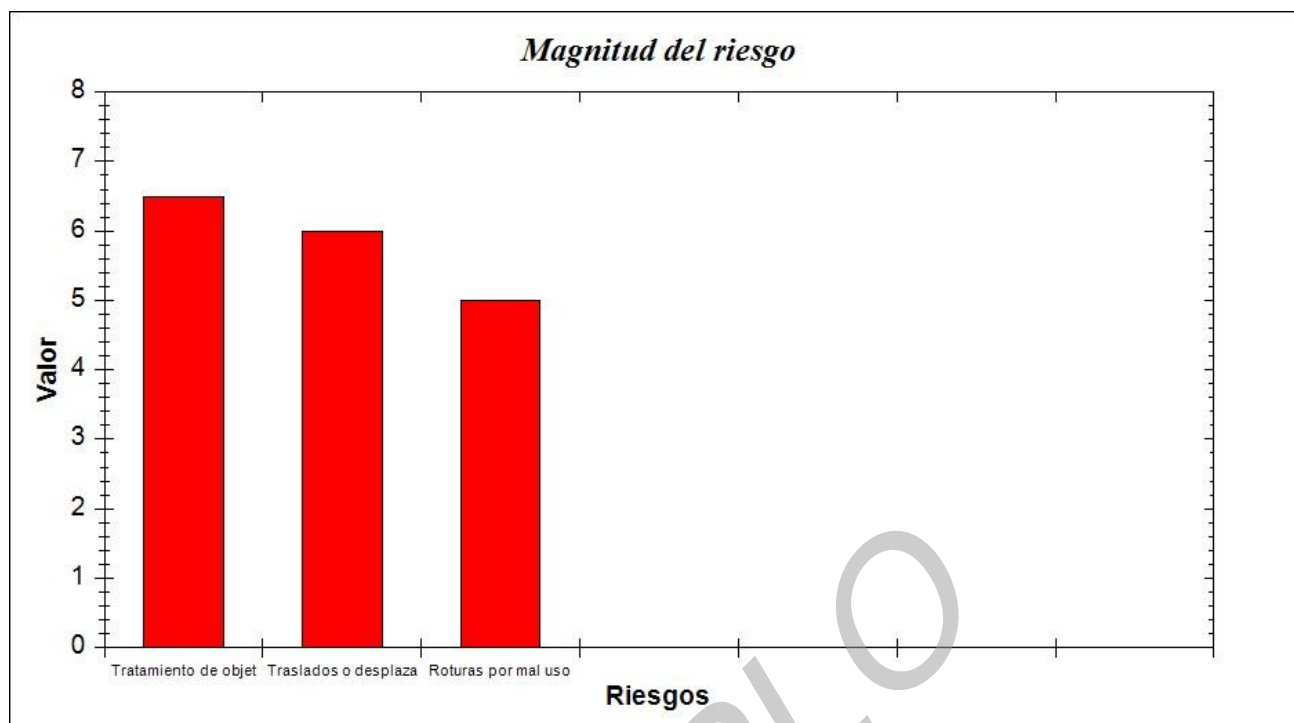
1.7.3.1.1. Acciones naturales

Identificación	(A) Frecuencia Velocidad de ocurrencia	(B) Pérdida de valor Esperada	(C) Porcentaje o fracción del acervo afectado	Magnitud del Riesgo (A)+(B)+(C)
Sismos	3,5	0,5	0,5	4,5



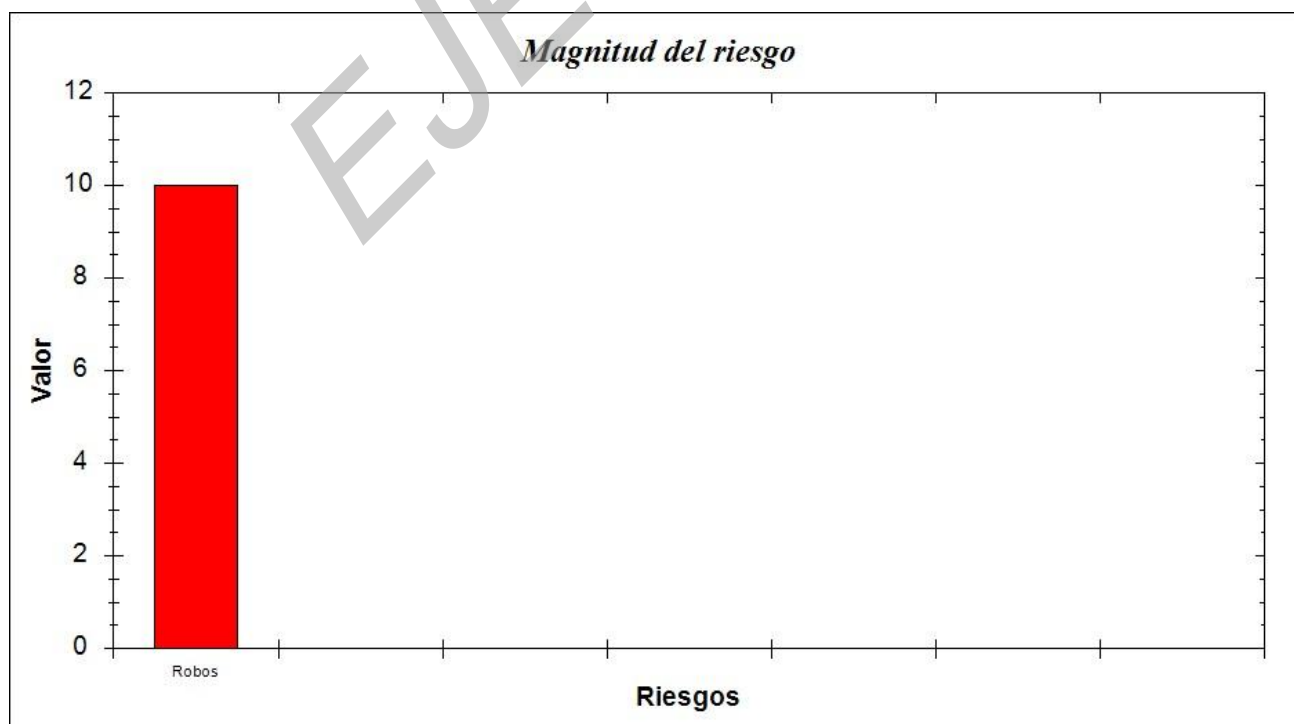
1.7.3.1.2. Fuerzas Físicas

Identificación	(A) Frecuencia Velocidad de ocurrencia	(B) Pérdida de valor Esperada	(C) Porcentaje o fracción del acervo afectado	Magnitud del Riesgo (A)+(B)+(C)
Tratamiento de objetos inapropiado	5	1	0,5	6,5
Traslados o desplazamientos de objetos sin cuidados	5	0,5	0,5	6
Roturas por mal uso	3,5	1	0,5	5



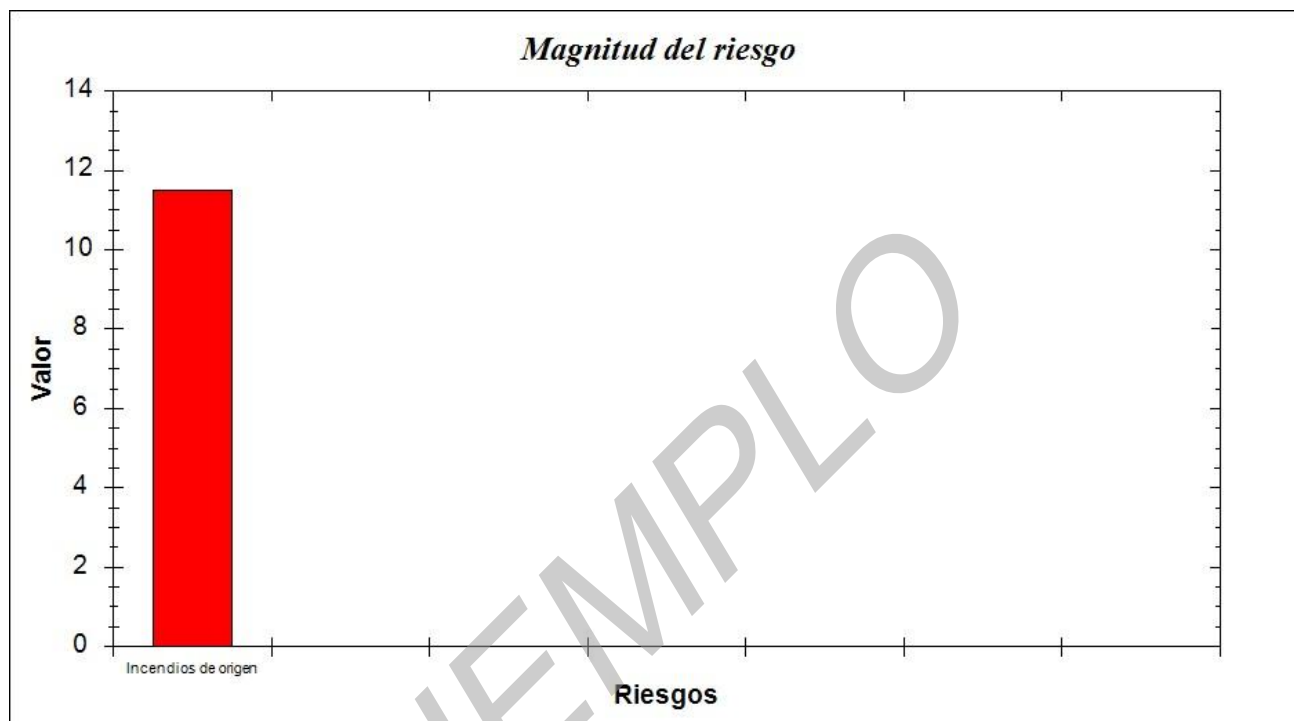
1.7.3.1.3. Delincuentes

Identificación	(A) Frecuencia Velocidad de ocurrencia	(B) Pérdida de valor Esperada	(C) Porcentaje o fracción del acervo afectado	Magnitud del Riesgo (A)+(B)+(C)
Robos	5	2	3	10



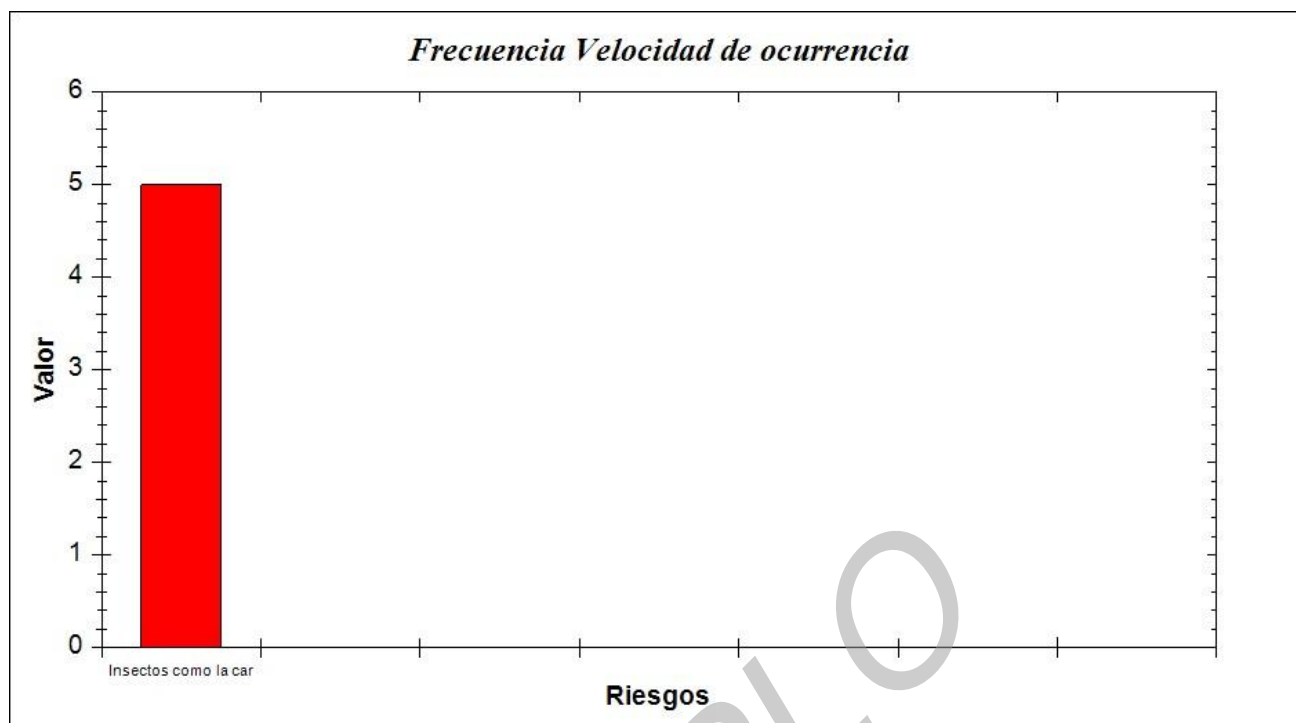
1.7.3.1.4. Fuego

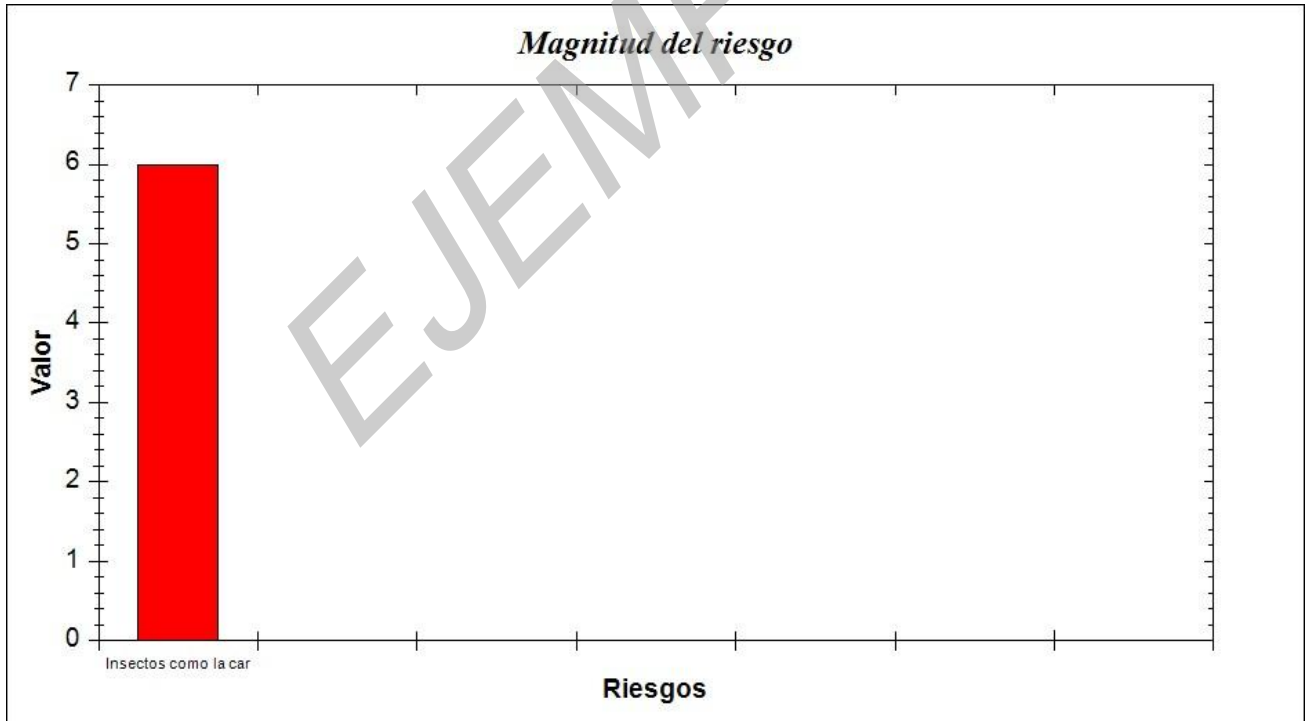
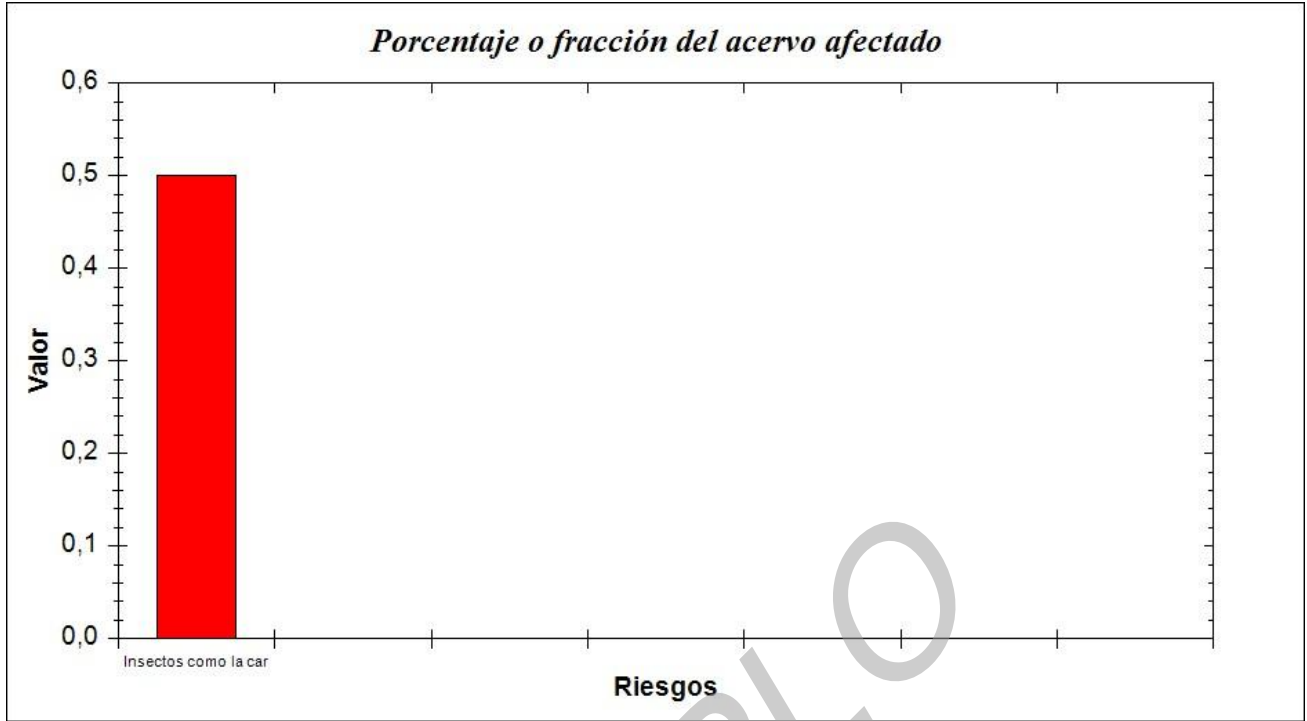
Identificación	(A) Frecuencia Velocidad de ocurrencia	(B) Pérdida de valor Esperada	(C) Porcentaje o fracción del acervo afectado	Magnitud del Riesgo (A)+(B)+(C)
Incendios de origen eléctrico	3,5	4	4	11,5



1.7.3.1.5. Plagas

Identificación	(A) Frecuencia Velocidad de ocurrencia	(B) Pérdida de valor Esperada	(C) Porcentaje o fracción del acervo afectado	Magnitud del Riesgo (A)+(B)+(C)
Insectos como la carcoma o las termitas	5	0,5	0,5	6

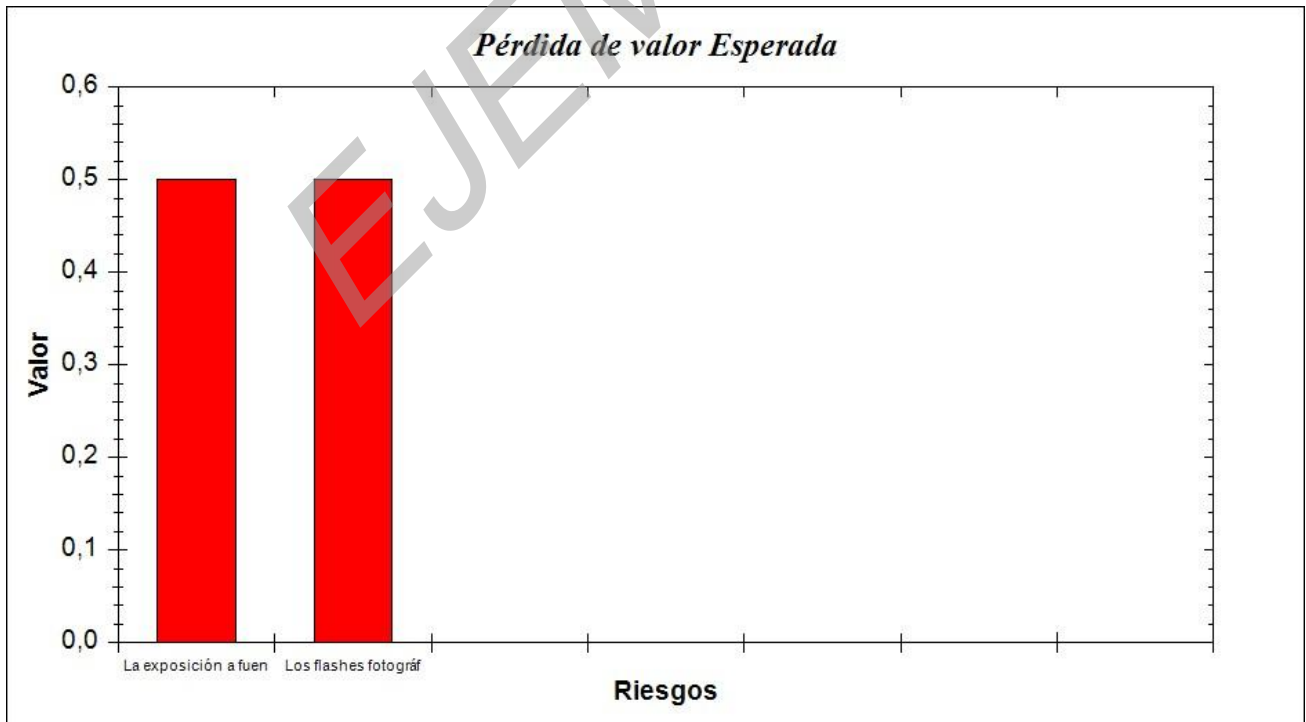
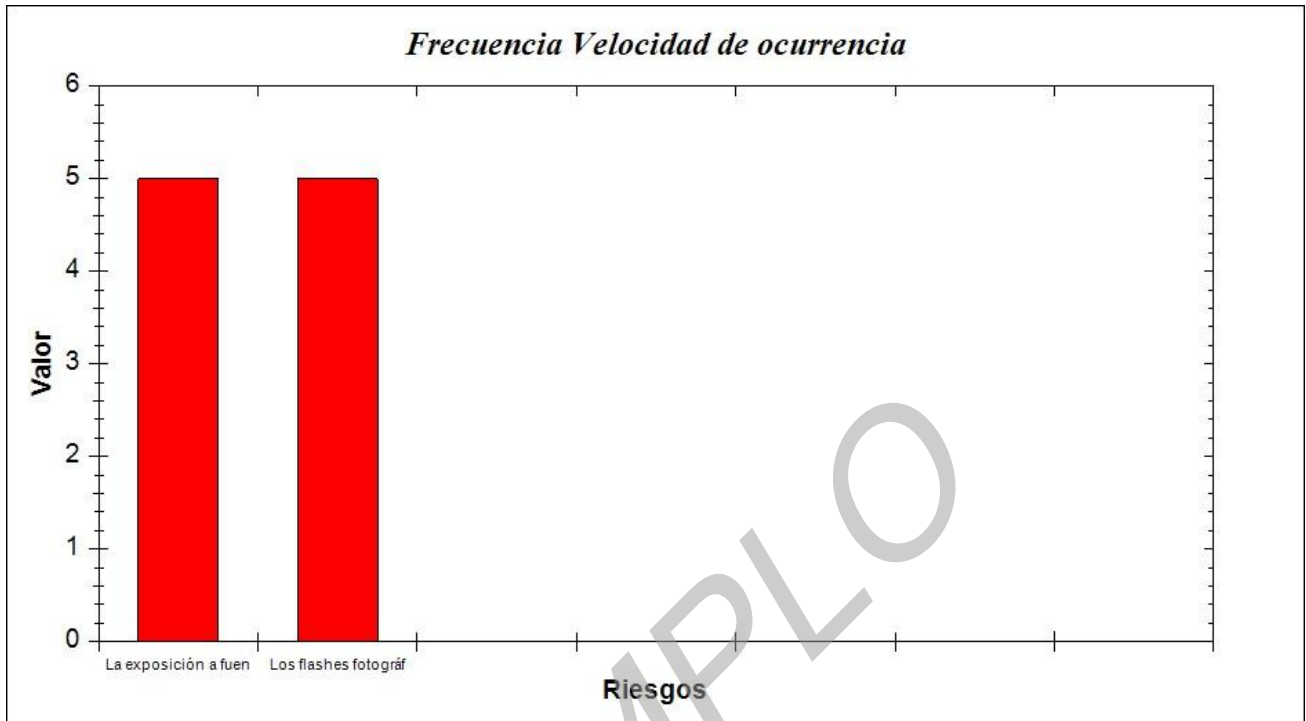


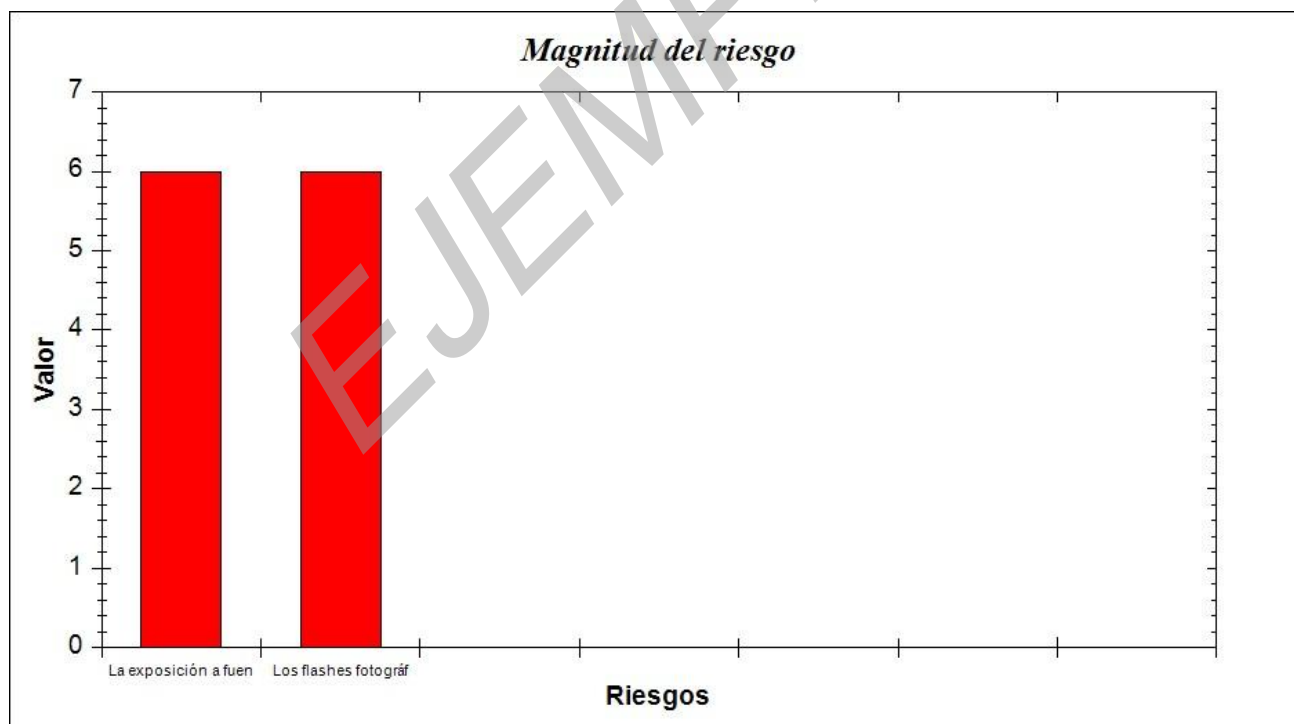
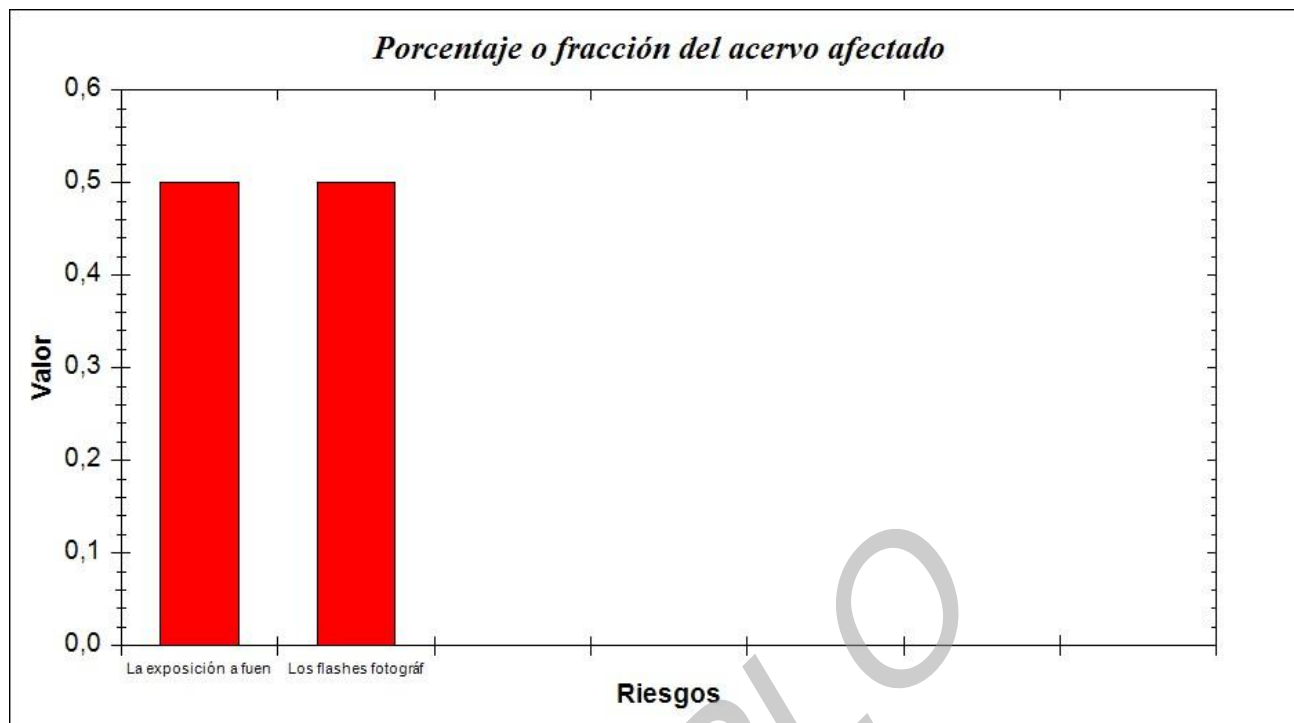


1.7.3.1.6. Luz y radiaciones UV

Identificación	(A) Frecuencia Velocidad de ocurrencia	(B) Pérdida de valor Esperada	(C) Porcentaje o fracción del acervo afectado	Magnitud del Riesgo (A)+(B)+(C)
----------------	--	----------------------------------	---	------------------------------------

La exposición a fuentes de iluminación artificial	5	0,5	0,5	6
Los flashes fotográficos	5	0,5	0,5	6

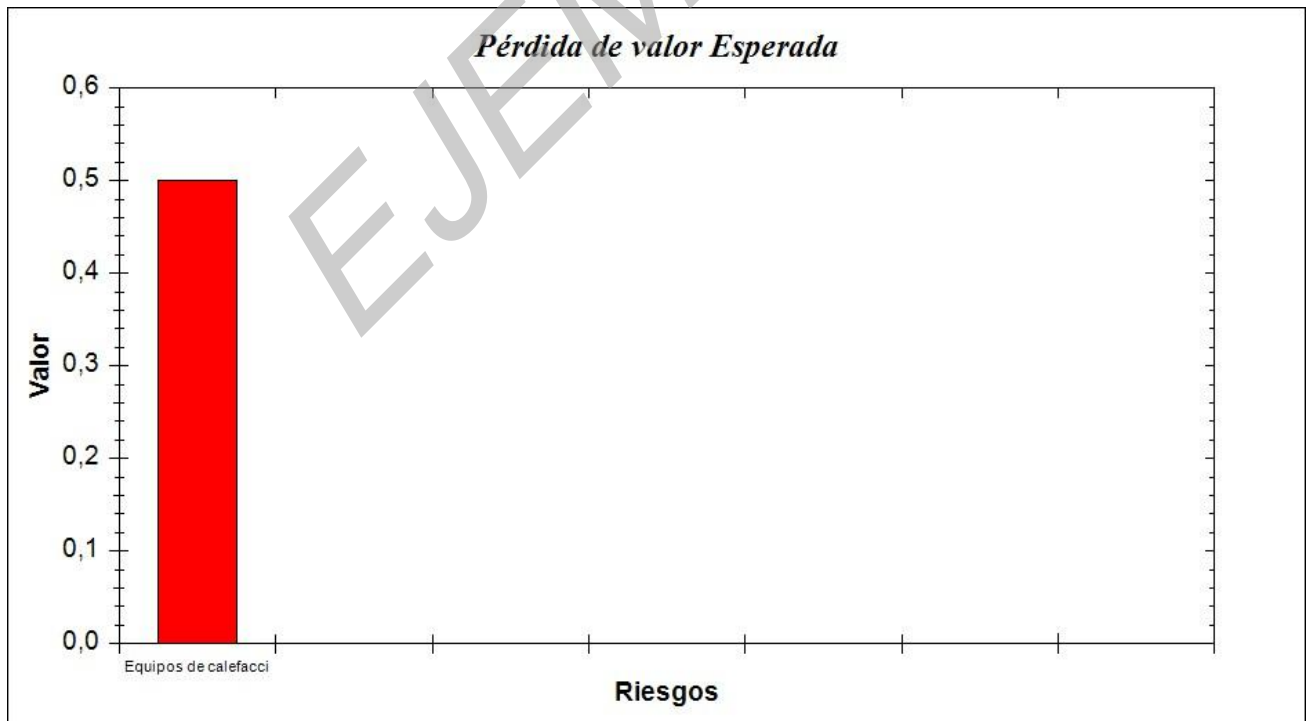
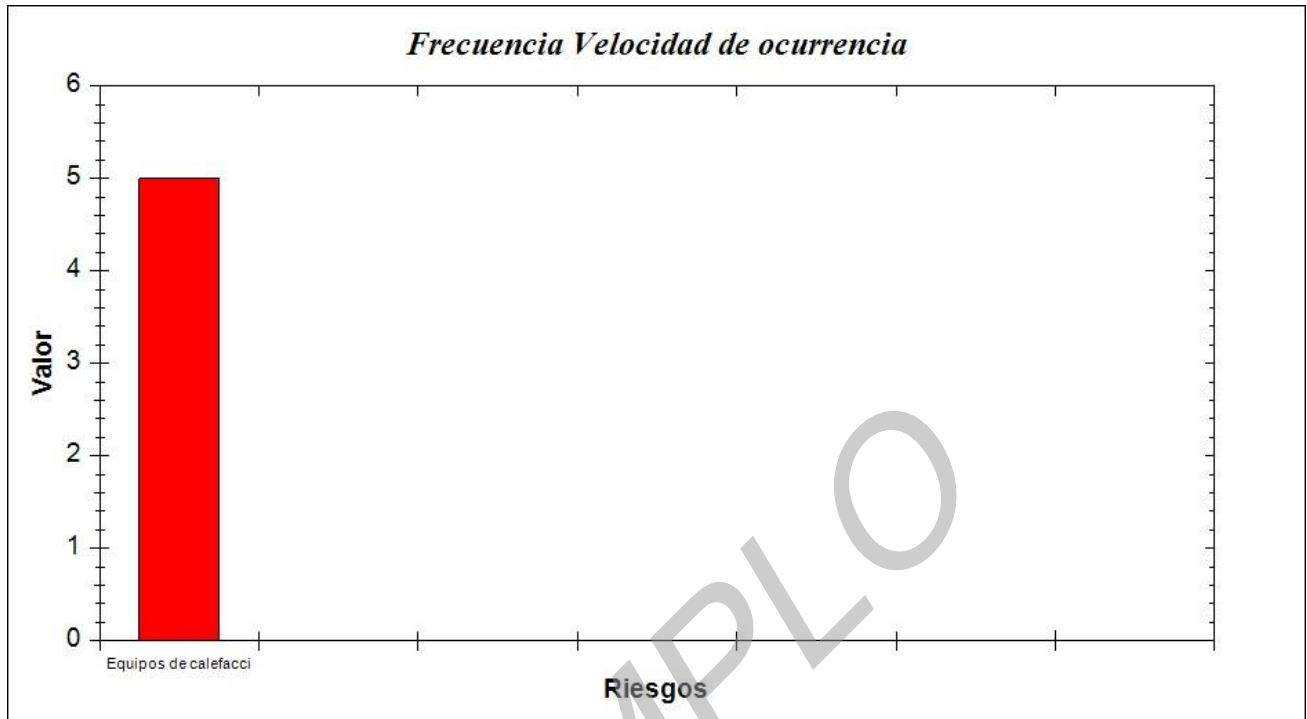


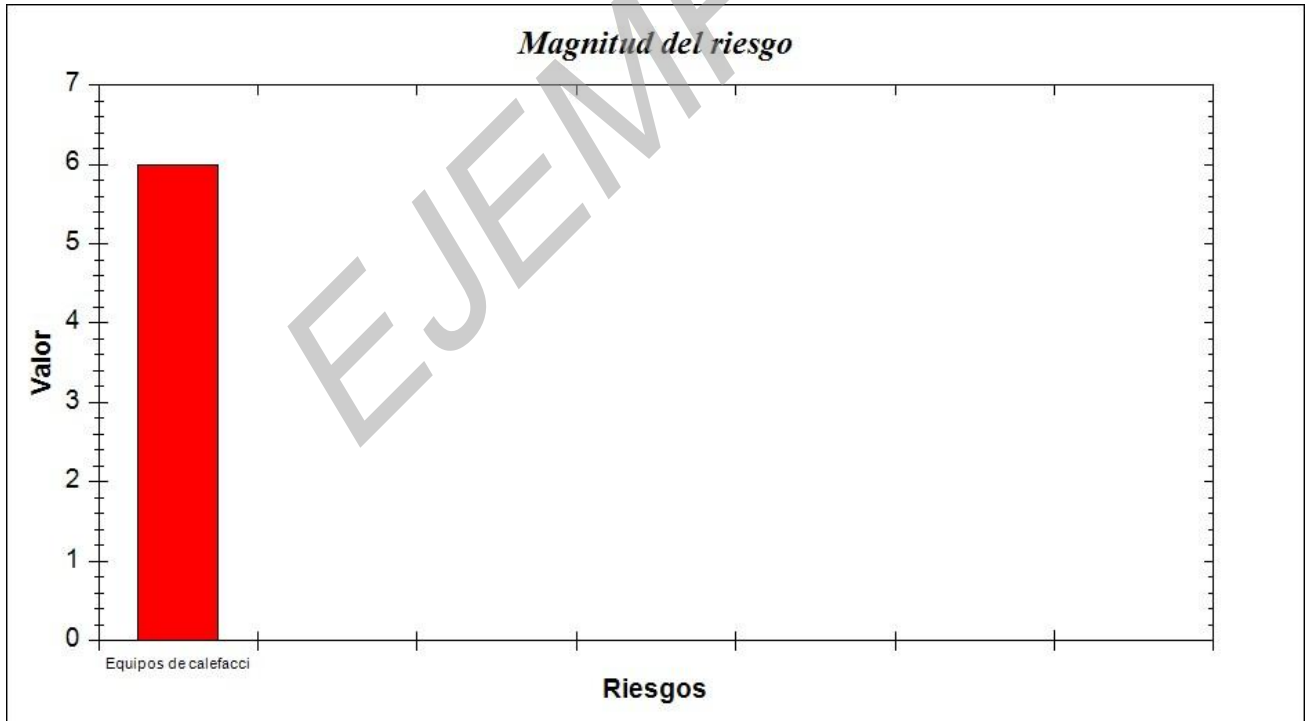
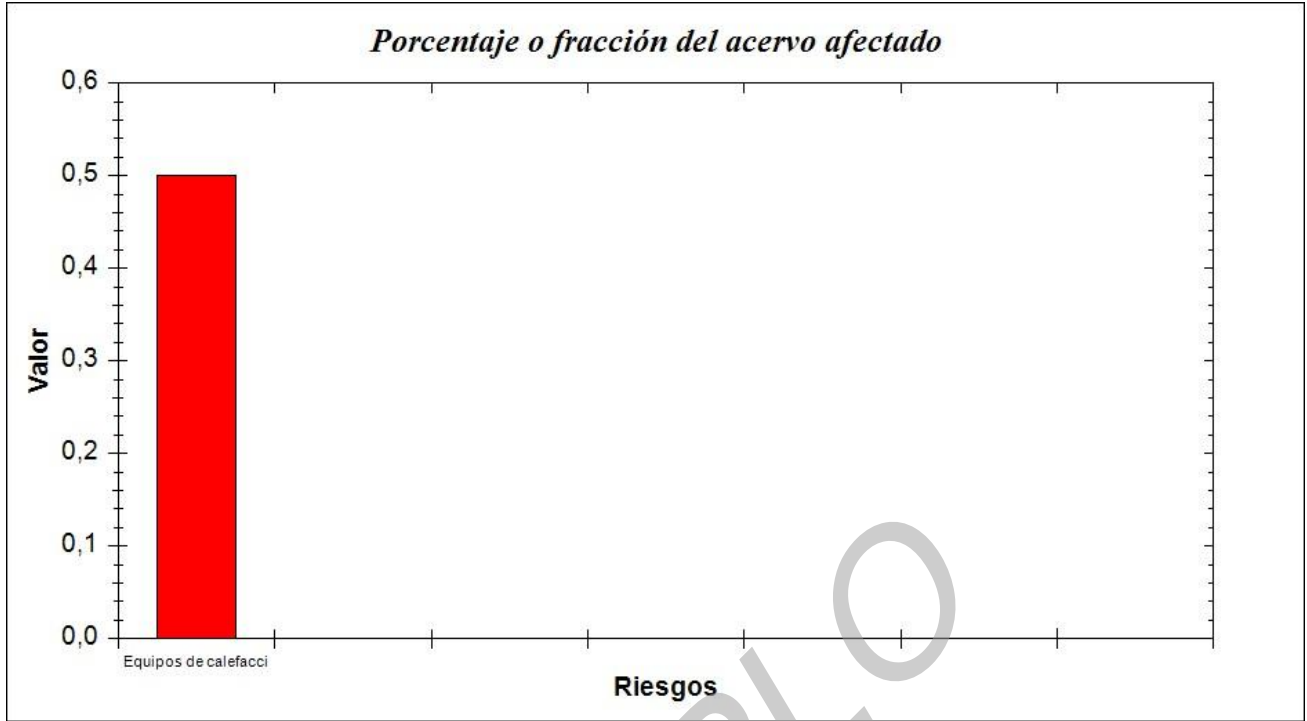


1.7.3.1.7. Temperatura

Identificación	(A) Frecuencia Velocidad de ocurrencia	(B) Pérdida de valor Esperada	(C) Porcentaje o fracción del acervo afectado	Magnitud del Riesgo (A)+(B)+(C)
----------------	--	----------------------------------	---	------------------------------------

Equipos de calefacción/refrigeración inadecuados	5	0,5	0,5	6
--	---	-----	-----	---

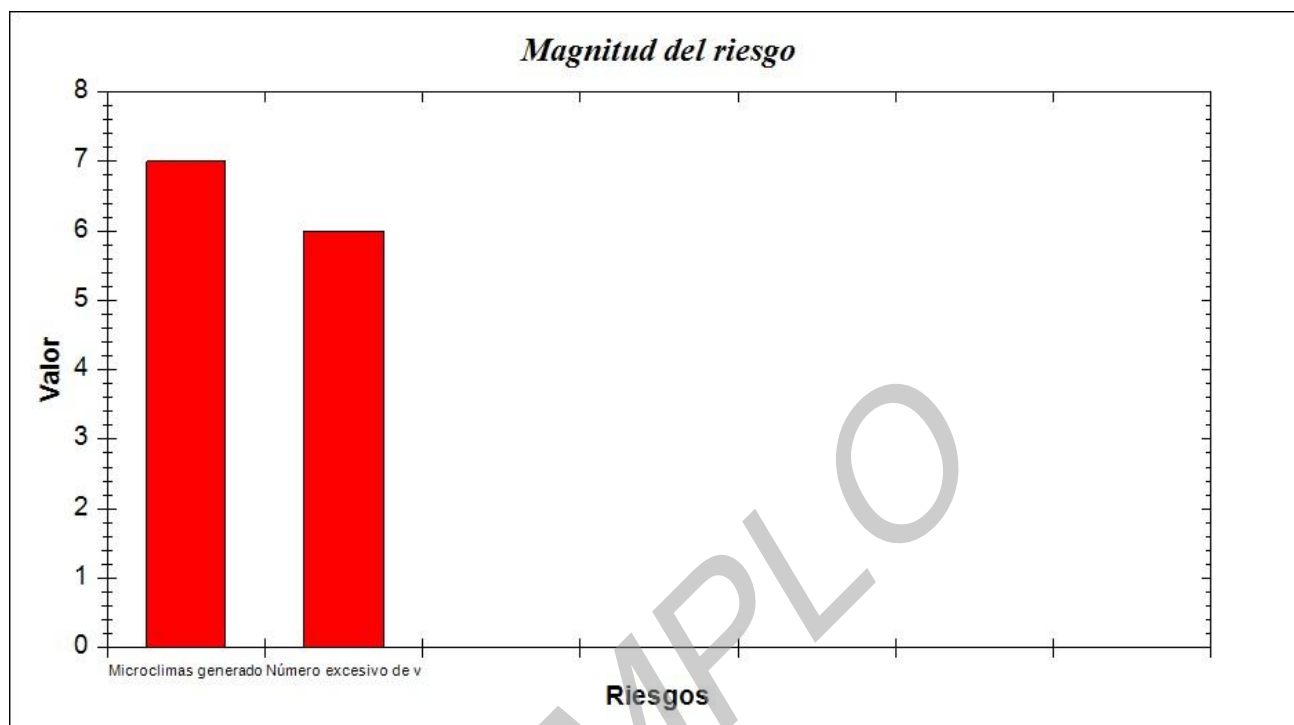




1.7.3.1.8. Humedad relativa

Identificación	(A) Frecuencia Velocidad de ocurrencia	(B) Pérdida de valor Esperada	(C) Porcentaje o fracción del acervo afectado	Magnitud del Riesgo (A)+(B)+(C)
----------------	--	----------------------------------	---	------------------------------------

Microclimas generados por falta de ventilación	5	0,5	1,5	7
Número excesivo de visitas	5	0,5	0,5	6



1.7.4. Incertidumbre en el análisis de los Riesgos

1.7.4.1. Conclusiones

Hemos analizado la magnitud de los riesgos basándonos en tres escenarios posibles, es decir:

- el escenario más probable (*que es el que ya hemos calculado*) es el que vamos a tomar como referencia, despreciando los escenarios optimista y pesimista.

1.8. Evaluación de los riesgos

1.8.1. Evaluación de la magnitud del riesgo

Sabemos ya la *magnitud del riesgo* MR para el acervo, contemplando los tres escenarios posibles anteriores (*más probable, pesimista y optimista*).

A partir de ese estudio realizado, utilizamos dicha información para optimizar nuestras decisiones relacionadas con la adopción de medidas orientadas a su uso y protección.

Ahora comparamos los riesgos entre sí, e igualmente evaluamos su grado de prioridad de acción para decidir a nivel institucional, cuáles son los riesgos aceptables y cuáles los que no deben ser aceptados y, por lo tanto, requieren '*tratamiento o actuación*' para su eliminación o mitigación.

El criterio principal que hemos utilizado para comparar y evaluar los riesgos es su *magnitud (MR)*.

Grado de prioridad del riesgo	MR	Pérdida de valor esperada
Prioridad catastrófica	15	100% en 1 año
13,5 - 14	14,5	30% al año
Todo o casi todo el acervo se perderá en unos pocos años	14	10% al año = 100% en 10 años
	13,5	3% al año = 30% en 10 años
Prioridad extrema	13	10% cada 10 años = 100% en 100 años
11,5 - 13	12,5	3% cada 10 años = 30% cada 100 años
Daño significativo en todo el acervo o la pérdida total de una fracción significativa	12	1% cada 10 años = 10% cada 100 años
	11,5	0,3 % cada 10 años = 3% cada 100 años
Prioridad alta	11	1% cada 100 años
9,5 - 11	10,5	0,3% cada 100 años
Pérdida significativa de valor en una pequeña parte del acervo o una pequeña pérdida de valor en una parte grande del acervo en 100 años	10	0,1% cada 100 años
	9,5	0,03% cada 100 años
Prioridad media	9	0,1% cada 1000 años = 1% cada 10.000
7,5 - 9	8,5	
Daño pequeño y similar pérdida de valor en el acervo en varios siglos. Pérdidas significativas en la mayor parte del acervo en varios milenios	8	0,01% cada 1000 años = 0,1% cada 10.000
	7,5	
Prioridad baja	7	0,001% cada 1000 años
Inferior a 7	6,5	
Daño y pérdida de valor mínimos o insignificantes al acervo en el transcurso de varios milenios	6	0,0001% cada 1000 años
	5,5	
	5	0,00001% cada 1000 años

1.8.2. Comparación de Riesgos

Reflejamos en esta tabla, los riesgos evaluados anteriormente, con su respectivo **valor MR**, lo cual nos permite conocer ya la prioridad de los mismos:

MR	Riesgo
15	
14,5	
14	
13,5	

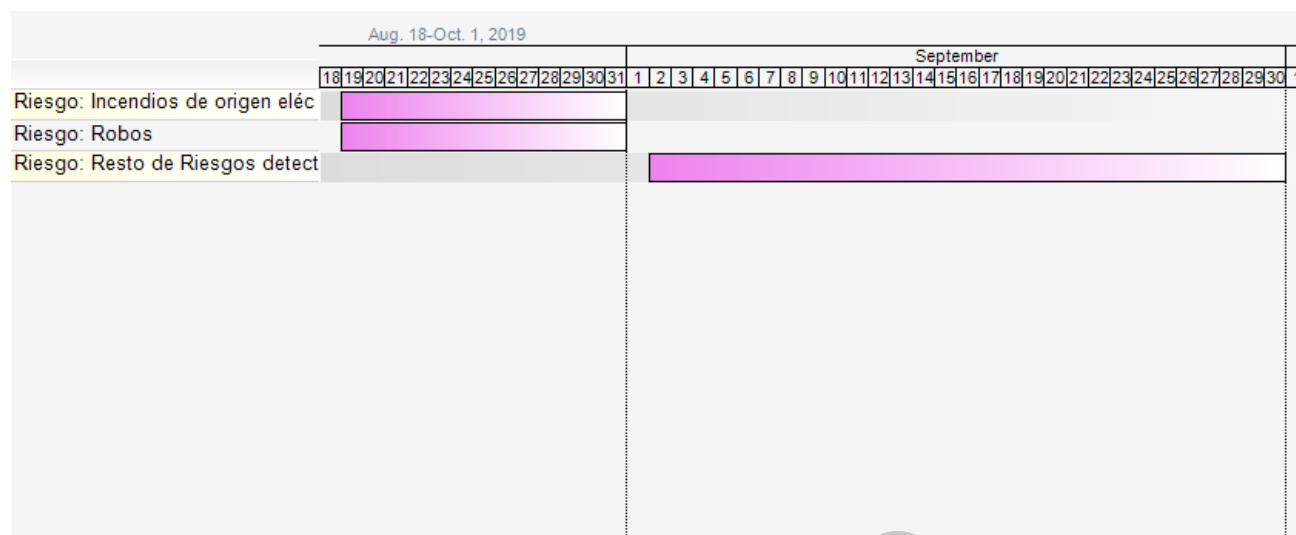
13	
12,5	
12	
11,5	• Incendios de origen eléctrico
11	
10,5	
10	• Robos
9,5	
9	
8,5	
8	
7,5	
7	• Microclimas generados por falta de ventilación
6,5	• Tratamiento de objetos inapropiado
6	• Traslados o desplazamientos de objetos sin cuidados • Insectos como la carcoma o las termitas • La exposición a fuentes de iluminación artificial • Los flashes fotográficos • Equipos de calefacción/refrigeración inadecuados • Número excesivo de visitas
5,5	
5	• Roturas por mal uso

A partir de los datos anteriores, vamos a realizar la Planificación en un '**Gráfico de prioridades en función de la MR**'.

En dicho gráfico representado por orden de **prioridad de actuación**, planificamos para cada riesgo, las fechas previstas para establecer el tratamiento de los mismos.

Como puede apreciarse, el intervalo de fechas de inicio y fin de cada tratamiento de cada riesgo del acervo es generoso, porque no se pretende forzar una situación sino planificar debidamente la toma de decisiones.

1.8.3. Gráfico de prioridad de la Magnitud del Riesgo



1.8.4. Priorización de la Magnitud del Riesgo

Las gráficas anteriores nos permiten comparar, priorizar y presentar de manera concisa los riesgos para este acervo museológico.

Aquí ofrecemos tal como se observa, dispuestos en orden prioritario de *magnitud de riesgo* MR, la relación de los mismos:

Prioridad de actuación	Riesgo
1º	Incendios de origen eléctrico
2º	Robos
3º	Resto de Riesgos detectados

1.9. Tratamiento de Riesgos del acervo

1.9.1. Objetivos

Entramos ya en la última etapa del ciclo del proceso de gestión de riesgos de este Museo.

Hemos analizado en etapas anteriores:

- Los Riesgos
- La magnitud MR de cada uno de ellos
- El grado de prioridad

Por lo tanto, en esta etapa diseñamos las medidas que consideramos las más eficaces para eliminar o reducir los riesgos que estimamos como inaceptables, de acuerdo a las prioridades ya establecidas.

1.9.2. Etapas de control

1.9.2.1. Actuaciones para BLOQUEAR los agentes de deterioro

BLOQUEAR	Acciones preventivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Fuerzas Físicas
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	El cristal de las vitrinas debe ser de mayor grosor, para bloquear las acciones físicas involuntarias de los visitantes contra los objetos expuestos, así como intentos de hurto, vandalismo, acceso de plagas, etc.
Sala	
Edificio	
Sitio	
Región	

BLOQUEAR	Acciones preventivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Luz y Radiaciones UV
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	Instalar cortinas y filtros solares en las ventanas en las que el sol incide sobre acervos del museo, para bloquear o reducir la incidencia de luz y radiación UV en los objetos y superficies fotosensibles del museo.
Edificio	
Sitio	
Región	

BLOQUEAR	Acciones correctivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Delincuentes
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	
Edificio	- Revisar todas las cerraduras de acceso, comprobando su estado. - Instalación de los sistemas de seguridad contra intrusión, en especial la Cámara de Vigilancia. - Establecer un Plan de Mantenimiento y revisión de rejas y protecciones contra la intrusión.
Sitio	
Región	

BLOQUEAR	Acciones urgentes para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Delincuentes
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	
Edificio	Reforzar todas las puertas de acceso al museo y ventanas por las que

	pueda haber una intrusión, bloqueándolas para evitar el acceso a delincuentes.
Sitio	
Región	

1.9.2.2. Actuaciones para EVITAR la causa del riesgo

EVITAR	Acciones preventivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Fuerzas Físicas
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Salas	• Prohibir fumar en el interior del museo. • Prohibir el consumo de comida y bebida en las diferentes salas del museo. • Prohibir el uso del palo extensible para 'selfie' con el fin de evitar daños accidentales a ítems de los acervos en exhibición. • Prohibir la entrada de personas con mochilas voluminosas, que involuntariamente pudiesen producir daños accidentales. • Prohibir la realización de fotografías con flash.
Edificio	
Sitio	
Región	

EVITAR	Acciones correctivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Fuerzas Físicas
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Salas	• Los días de lluvia, prohibir la entrada de paraguas, para ello se debe establecer una consigna/recepción que permita custodiarlos durante la visita al museo. • La consigna anterior igualmente deberá permitir custodiar mochilas voluminosas y otros objetos.
Edificio	
Sitio	
Región	

1.9.2.3. Actuaciones encaminadas a DETECTAR los agentes de deterioro

DETECTAR	Acciones preventivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Acciones Naturales
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	

Edificio	
Sitio	Frente a los agentes naturales, se estará en contacto directo con las autoridades y responsables de Protección civil, para tener información directa acerca de la situación y las recomendaciones ofrecidas oficialmente.
Región	

DETECTAR	Acciones preventivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Fuerzas físicas
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	- La manipulación, el tratamiento, los traslados y el almacenamiento de los objetos del acervo del museo solamente se podrá realizar por personal especializado y que habrá sido especialmente capacitado para ello. - Los objetos y mobiliario que presentes roturas, perforaciones, golpes, cortes, desgarros, etc. solamente podrán ser tratados y restaurados por especialistas debidamente autorizados. Estos especialistas deberán contar con experiencia en tales artes.
Sala	
Edificio	
Sitio	
Región	

DETECTAR	Acciones preventivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Delincuentes
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	
Edificio	- Deberán instalarse <i>Cámaras de Vigilancia</i> CCTV en todas las salas del museo, así como detectores de movimiento y detectores sísmicos. Para evitar los Robos, Hurtos, Sabotajes, etc, para monitorear el comportamiento de los visitantes e ir tomando acciones futuras. - Igualmente se instalarán <i>Cámaras de Vigilancia</i> CCTV en todo el perímetro exterior del museo, para monitorear el comportamiento de los visitantes e ir tomando acciones futuras. - Las paredes exteriores del museo deberán ser pintadas con pinturas antigrafiti. - Realizar rondas periódicas (<i>sin horario fijo que pueda ser tomado de referencia</i>), por el exterior del museo y dejándose ver como efecto intimidatorio.
Sitio	
Región	

DETECTAR	Acciones preventivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Fuego
Embalaje /	

Soporte	
Mobiliario	
Sala	Deberán instalarse <i>detectores de humo</i> en todas las salas del museo, para detectar y señalar el inicio de un incendio.
Edificio	
Sitio	
Región	

DETECTAR	Acciones preventivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Agua
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	
Edificio	Realizar los mantenimientos y revisiones de las instalaciones de aguas de la red de saneamiento y de abastecimiento del edificio.
Sitio	
Región	

DETECTAR	Acciones preventivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Plagas
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	
Edificio	Planificar la realización de controles de plagas por empresas especializadas.
Sitio	
Región	

DETECTAR	Acciones preventivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Luz y radiaciones UV
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	Inspeccionar periódicamente los objetos del acervo para detectar eventuales pérdidas o la ocurrencia y niveles de deterioro causado por factores ambientales, en especial la luz UV.
Edificio	
Sitio	
Región	

DETECTAR	Acciones preventivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Temperatura
-----------------	---

Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	
Edificio	- Control y monitoreo de la temperatura interior de todas las salas del museo, para controlarlas eficazmente. - Realizar correcto mantenimiento de las instalaciones de AF/AC para garantizar un equilibrio de temperaturas interno lo más estable posible.
Sitio	
Región	

DETECTAR	Acciones preventivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Humedad relativa
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	Monitorear, con la utilización de termohigrómetros, los niveles de temperatura y humedad relativa del aire en las salas de exhibición del acervo y en las de depósito y almacenamiento de objetos para detectar situaciones potencialmente peligrosas.
Edificio	
Sitio	
Región	

DETECTAR	Acciones correctivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Fuerzas físicas
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	
Edificio	Deberá capacitarse al personal en aspectos elementales como la <i>Manipulación, Tratamiento, Desplazamiento y Almacenamiento de objetos</i>.
Sitio	
Región	

DETECTAR	Acciones correctivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Delincuentes
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	El acceso a las salas o lugares restringidos debe realizarse mediante la instalación de un sistemas de acceso que impida el paso a quien no disponga de permiso, además que deje todos los accesos registrados.
Edificio	Montaje de todas las instalaciones de seguridad, para garantizar una

	eficacia total frente a la intrusión, los robos, hurtos, etc. en el interior del museo.
Sitio	
Región	

DETECTAR	Acciones correctivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Humedad relativa
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	
Edificio	• Instalación de detectores y control de humedades en las salas de exhibición del museo. • Control y Monitoreo de resultados
Sitio	
Región	

DETECTAR	Acciones urgentes para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Delincuentes
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	
Edificio	• Los bolsos, mochilas, carteras, etc. deberán ser revisadas por seguridad siempre a la entrada del museo, para requisar aquellos objetos que puedan servir para sabotear el museo: <i>Sprays de pintura, Latas de bebidas, Botellas de Agua, Comidas. Pinturas de cualquier tipo (cera, óleos, acuarelas, lápices, incluyendo pintalabios, etc.).</i> • Señalizar debidamente todas las zonas de acceso prohibidas a visitantes, e igualmente hacerlo con las zonas de uso restringido al personal.
Sitio	
Región	

DETECTAR	Acciones urgentes para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Luz y radiaciones UV
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	
Edificio	• Monitorear, con la utilización de un luxómetro y detector de UV, los niveles de luz y radiación ultravioleta que reciben los objetos fotosensibles en exhibición para detectar situaciones potencialmente peligrosas.
Sitio	
Región	

1.9.2.4. Actuaciones para RESPONDER a la presencia de los agentes de deterioro

RESPONDER	Acciones preventivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Acciones naturales
Embalaje / Soporte	Comprobar siempre el estado de estabilidad de soportes y expositores de los objetos del acervo del museo, después de un sismo.
Mobiliario	Comprobar siempre el estado de estabilidad de vitrinas y expositores de los objetos del acervo del museo, después de un sismo.
Sala	
Edificio	Comprobar el estado estructural del edificio después de un Sismo, independientemente de cual sea su intensidad.
Sitio	
Región	

RESPONDER	Acciones preventivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Delincuentes
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	Comprobar la seguridad de la sala y/o objetos del acervo después de un robo o hurto o intento de robo o hurto.
Edificio	
Sitio	
Región	

RESPONDER	Acciones preventivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Fuego
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	
Edificio	Comprobar el estado estructural del edificio después de un incendio parcial o local.
Sitio	
Región	

RESPONDER	Acciones preventivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Plagas
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	Comprobar el estado de los objetos del acervo, después de la afección por plagas.

Edificio	
Sitio	
Región	

RESPONDER	Acciones correctivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Fuego
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	
Edificio	Utilizar medios de extinción del fuego adecuados a los objetos del museo, utilizando extintores y/o bocas de incendio (mangueras) e hidrantes disponibles en el museo de forma adecuada.
Sitio	
Región	

RESPONDER	Acciones urgentes para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Acciones Naturales
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	Ante un siniestro de inundación por agua, rescatar rápida y adecuadamente los objetos afectados, para evitar la aparición de moho en los mismos.
Edificio	En caso necesario, trasladar los objetos del acervo a un lugar seguro después de que se haya visto comprometida la estabilidad estructural del edificio después de un sismo.
Sitio	
Región	

RESPONDER	Acciones urgentes para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Delincuentes
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	En caso de intento de robo del algún objeto, hay que retirarlo de su lugar de origen, proteger debidamente el objeto del acervo para garantizar su seguridad y no exponerlo nuevamente hasta no garantizar que las medidas de seguridad han mejorado y ya no ofrece riesgo su exhibición.
Edificio	
Sitio	
Región	

RESPONDER	Acciones urgentes para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Fuego
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	
Edificio	En caso necesario, trasladar los objetos del acervo a un lugar seguro después de que se haya visto comprometida la estabilidad estructural del edificio después de un incendio total o parcial.
Sitio	
Región	

RESPONDER	Acciones urgentes para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Plagas
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	Tratar los objetos infestados por insectos dañinos, lo antes posible, por personal especializado y con utilización de técnicas lo menos invasivas posibles.
Edificio	
Sitio	
Región	

1.9.2.5. Actuaciones para RECUPERAR los daños del acervo

RECUPERAR	Acciones correctivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Acciones naturales
Embalaje / Soporte	Reparar todas las bases de apoyo y los expositores de los diferentes objetos del acervo, comprobando la estabilidad frente a movimientos sísmicos, para evitar deterioros futuros.
Mobiliario	
Sala	
Edificio	
Sitio	
Región	

RECUPERAR	Acciones correctivas para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Delincuentes
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	
Edificio	Disponer del inventario y catálogo de objetos del acervo totalmente actualizado, con fotografías recientes que faciliten en caso de robo o

	hurto su localización posterior por los agentes de seguridad.
Sitio	
Región	

RECUPERAR	Acciones urgentes para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Delincuentes
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	
Edificio	- Proporcionar fotos y datos que sirva como identificación lo mejor posible a la Policía acerca del objeto u objetos robados/hurtados del acervo. - Colaborar con la policía para recuperar los objetos del acervo que hayan sido hurtados/robados.
Sitio	
Región	

RECUPERAR	Acciones urgentes para esta etapa de control: AGENTE DE DETERIORO: Fuerzas físicas
Embalaje / Soporte	
Mobiliario	
Sala	
Edificio	Restaurar objetos rotos o dañados por golpes accidentales en las áreas de exhibición.
Sitio	
Región	

1.9.3. Selección de opciones, reducción y costo de implementación

Debido a la gran cantidad de acciones que se han de desarrollar para el tratamiento de los riesgos, no se cuenta con recursos económicos suficientes para implementar todas las actuaciones propuestas.

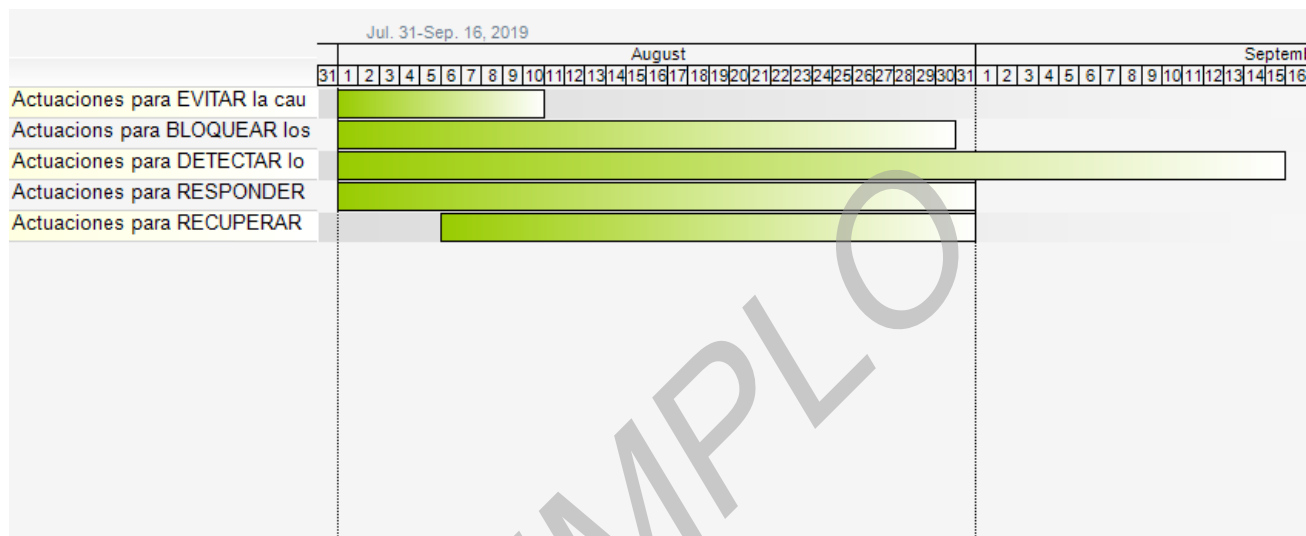
Así pues en este apartado hemos analizado las mejores opciones para mantener y proteger el patrimonio del museo, teniendo en cuenta el **% de reducción del riesgo proporcionado** y los respectivos **costos de implementación**.

Id Opción	Opción	% Reducción del Riesgo	Costo implementación
1º	Reforzar todas las puertas de acceso al museo y ventanas por las que pueda haber una intrusión, bloqueándolas para evitar el acceso a delincuentes.	50%	3500 USD
2º	Control de accesos al museo, mediante control por rayos X de bolsos, mochilas, etc.	90%	30000 USD

3ª	Señalizar debidamente todas las zonas de acceso prohibidas a visitantes, e igualmente hacerlo con las zonas de uso restringido al personal.	20%	100 USD
4ª	Colocar detectores de luz, de humedad y de temperatura	45%	3500 USD

1.9.4. Planificación e implementación de las opciones seleccionadas

1.9.4.1. Cronograma de actuaciones de implementación



1.9.4.2. Identificación de resultados medibles

Una vez hemos seleccionado las opciones más eficaces para el tratamiento de los riesgos prioritarios, el siguiente paso que vamos a hacer es preparar la implementación de las mismas, partiendo del *Cronograma realista de actuaciones de implementación* anterior, donde tal como se ha observado en dicha planificación Gantt, se indican los momentos de inicio de implementación de cada medida y el plazo o periodo de tiempo necesario para hacerlo.

Ahora especificamos para cada opción, las *mejoras* y los *cambios concretos esperados* para su auditoría posterior.

Tabla de identificación de resultados medibles

Id Opción	Mejoras	Cambios concretos esperados (auditable)
1º	Al reforzar todas las puertas de acceso a las salas de exposición así como las ventanas por las que pueda haber una intrusión, se ha evitado el 100% de intrusiones por las mismas	Eliminación de intrusiones que pueden acabar en robo.
2ª	Control de accesos al museo, mediante vigilante de seguridad realizado por rayos X, de bolsos, mochilas, etc.	Eliminación de roturas, golpes, desperfectos, etc. a los cuadros de la colección, así como robos.
3ª	Señalizar debidamente todas las zonas de acceso prohibidas a visitantes, e igualmente hacerlo con las zonas de uso restringido al personal.	Evitar por descuidos el acceso a lugares reservados (prácticamente para evitar estudiar una intrusión por

		profesionales).
4ª	Instalación de detectores de luz, de humedad y de temperatura.	Evitar riesgos de radiaciones luminosas y UV, riesgos por humedades y por cambios de temperatura.

1.9.4.3. Funciones y responsabilidades de los profesionales

Seguimos ahora definiendo las funciones y responsabilidades detalladas, de los sectores y profesionales de la institución que estarán involucrados con este tratamiento anterior de los riesgos, para cada una de las opciones.

Para ello reflejamos en la tabla tal compromiso.

Tabla funciones y responsabilidades

Id Opción	Responsable/Profesional	Funciones y responsabilidades
1ª	D. Antonio Garcia Soriano Puertas de acceso al museo y ventanas	Controlar la implantación de dichas medidas y responsabilizarse del funcionamiento y operatividad de las mismas,
2ª	Dª Teresa Vargas Llorente Control de accesos	Controlar la implementación del control de accesos, y de que funciona correctamente, así como se realiza a lo largo de todo el periodo de cesión de los cuadros.
3ª	Dª Maria Alonso Valvuela Señalización de zonas	Controlar la implementación la señalización y responsabilizarse de su estado con el paso del tiempo.
4ª	Dª Francisca Tomás Valverde Colocación de detectores	Controlar la implantación de los detectores, y controlarlos, disponiendo de información inmediata acerca de las mediciones realizadas por los mismos.

1.9.4.4. Recursos necesarios para implantar las medidas

Ya por último, en esta apartado de tratamiento de riesgos se exponen todos los recursos necesarios para poner en práctica las medidas seleccionadas (*materiales, equipos, financiamiento, recursos humanos, etc.*).

Tabla recursos necesarios

Id Opción	Recursos humanos necesarios	Materiales, equipos, financiamiento, etc...
1ª	Reforzar todas las puertas de acceso al museo y ventanas Empresa profesional contratada a tal efecto.	100% con presupuesto propio.
2ª	Control de accesos rayos X Contratar servicios a empresa de Seguridad	
3ª		
4ª		

1.10. Monitoreo y Revisión

1.10.1. Auditoría del Tratamiento de Riesgos del acervo

1.10.1.1. Objeto del Plan de Auditorías

El objetivo principal de Auditar la *Gestión de Riesgos*, es disponer de un informe con las conclusiones fiables sobre el nivel de implementación, eficacia y, como consecuencia, el nivel global de implantación del tratamiento de riesgos del acervo en su sentido más global y abarcando todos los aspectos contemplados en el mismo que son de interés.

Los aspectos detectados durante el proceso de la Auditoría se agruparán en dos apartados:

- **No conformidades:** Son aquellas discrepancias entre lo planificado en el tratamiento de riesgos del acervo y lo implantado posteriormente. *Las no conformidades demuestran fallos en el cumplimiento del sistema de acuerdo con los requerimientos estándar.*
- **Observaciones:** Son discrepancias con los requerimientos, las cuales no muestran un incumplimiento de éstos, sino una posible minoración de su eficacia. En general, las observaciones no corregidas acabarán convirtiéndose en *No Conformidades*.

Las *No Conformidades* se tratan en el *Informe de Evaluación*, como un incumplimiento de los requisitos establecidos y dependiendo del grado y número de ellas pueden dar lugar a una opinión no favorable sobre la implementación de medidas para la gestión de riesgos del patrimonio museológico.

1.10.1.2. Plan de Auditorías de la implementación de medidas

Los criterios bajo los cuales se establecen las bases de esta Auditoría están en la norma *ISO 31000:2018 Risk management -Principles and Guidelines-*, y queda resumida mediante la Auditoría de los siguientes apartados contemplados en la Gestión de Riesgos:

Análisis del contexto.

- Contexto
- Aspectos relevantes del contexto

Identificación de Riesgos.

- Agentes de deterioro
- Niveles de protección
- Probabilidad de ocurrencia de los riesgos
- Identificación final de Riesgos del acervo museológico
- Comunicación de Riesgos
- Mapas y Planos arquitectónicos

Análisis de Riesgos.

- Fuentes de información
- Escalas ABC para el análisis de los Riesgos
- Incertidumbre en el análisis de los Riesgos

Evaluación de los Riesgos

- Evaluación de la magnitud del riesgo
- Comparación de riesgos
- Priorización de la magnitud del riesgos

Tratamientos de Riesgos del acervo

- Combinación de Niveles de envoltura y etapas de control
- Acciones a realizar en cada uno de los niveles de envoltura

- Etapas de control
- Selección de opciones, reducción y costo de implementación
- Planificación e implementación de las opciones seleccionadas

Monitoreo y revisión

- Auditoría del tratamiento de riesgos del acervo.

1.10.1.3. Reunión inicial

Se programa la reunión inicial de la Auditoría, cuya previsión es que tenga una duración aproximada de 30 minutos.

A) Presentación oficial del Equipo Auditor, objetivo y alcance de la Auditoría.

- Presentación de Plan de Auditoría a realizar.
- Explicación de los criterios en los que se basará el desarrollo de la Auditoría.
- Requisitos de confidencialidad.
- Formato y contenido del *Informe Final de Auditoría*, fecha de entrega prevista y distribución que se hará de los resultados.
- Recepción de la documentación aportada.
- Duración prevista de las diferentes actividades de Auditoría.
- Calendario de Inspecciones y reuniones posteriores.
- Aclaraciones, ruegos y preguntas.

B) Presentación de la empresa por la Dirección:

- Presentación de los representantes del Museo que acompañarán al equipo Auditor.
- Descripción de las actividades que se realizan en el momento de la Auditoría y que permitirá la visita a las instalaciones y estructuras organizativas del Museo.
- Establecimiento de un lugar donde el *Equipo Auditor* puede trabajar y desarrollar sus tareas.
- Designar las personas del Museo que acompañarán al *Equipo Auditor* en las visitas de trabajo en el recinto, para efectuar las inspecciones pertinentes.
- Conservar el calendario de reuniones y establecer una planificación detallada de las mismas.
- Facilitar las credenciales precisas para que el *Equipo Auditor* pueda acceder y trabajar en el Museo sin que sea rechazada su presencia por ningún miembro.

1.10.1.4. Jornadas de Trabajo y Recursos materiales necesarios

Concluida la *Reunión Inicial* y una vez se han acordado los asuntos tratados en dicha reunión, se inicia el **Proceso de Auditoría**, a través del cual se comprobará:

1. Análisis del contexto.
2. Identificación de Riesgos.
3. Análisis de Riesgos.
4. Evaluación de los Riesgos
5. Tratamientos de Riesgos del acervo

El horario de trabajo de la Auditoría será:

Horario mañana:	
Horario tarde:	

Este horario se distribuirá entre los días necesarios para llevar a cabo:

- Trabajos de campo (*con la duración necesaria para llevar a cabo los puntos tratados anteriormente*).
- Reunión con los responsables de las diferentes salas, colecciones, etc. del museo.
- Reunión con los responsables del mantenimiento del museo.
- Reunión con los responsables de la restauración del acervo del museo.
- Reunión con los responsables del inventario del acervo del museo.
- Reunión con los miembros de los equipos de Intervención, Primeros Auxilios y Emergencia del museo.
- Reuniones del Equipo Auditor para la preparación del informe de Auditoría correspondiente.
- Reunión final (*presentación de resultados*).
- Reunión final con la Dirección del Museo, para la presentación de conclusiones por parte del *Equipo Auditor* y para asegurar que se comprenden claramente y se está de acuerdo con los incumplimientos que se hubiesen detectado respecto a lo planificado en la gestión de riesgos (*en caso de existir dichos incumplimientos*).

El informe de Auditoría se entregará en el plazo de quince días de finalización de las actuaciones del *Equipo Auditor*.

1.10.1.5. Auditoría de implementación de medidas

1.10.1.5.1. II- Identificación de Riesgos

1.10.1.5.1.1. Identificación final de Riesgos del acervo museológico

Identificación final de riesgos del acervo museológico

Durante el proceso de auditoría se ha constatado:

--

Resumen de la Auditoría

Concepto Auditado	No Conformidad			Observaciones
	Muy Grave	Grave	Leve	
Se ha establecido para las acciones naturales una clasificación de las mismas para determinar si son <i>poco probables, frecuentes o acumulativas</i> .				
Se ha establecido para las Fuerzas físicas una clasificación de las mismas para determinar si son <i>poco probables, frecuentes o acumulativas</i> .				
Se ha establecido para las acciones de Delincuentes una clasificación de las mismas para determinar si son <i>poco probables, frecuentes o acumulativas</i> .				
Se ha establecido para las acciones del Fuego una clasificación de las mismas para determinar si son <i>poco probables, frecuentes o acumulativas</i> .				

Se ha establecido para las acciones del Agua una clasificación de las mismas para determinar si son <i>poco probables, frecuentes o acumulativos</i> .				
Se ha establecido para las acciones de Plagas una clasificación de las mismas para determinar si son <i>poco probables, frecuentes o acumulativas</i> .				
Se ha establecido para las acciones Contaminantes una clasificación de las mismas para determinar si son <i>poco probables, frecuentes o acumulativas</i> .				
Se ha establecido para las acciones naturales una clasificación de las mismas para determinar si son <i>poco probables, frecuentes o acumulativas</i> .				
Se ha establecido para las acciones de la Luz y radiaciones UV una clasificación de las mismas para determinar si son <i>poco probables, frecuentes o acumulativas</i> .				
Se ha establecido para las acciones de Temperatura una clasificación de las mismas para determinar si son <i>poco probables, frecuentes o acumulativas</i> .				
Se ha establecido para las acciones de la Humedad relativa una clasificación de las mismas para determinar si son <i>poco probables, frecuentes o acumulativas</i> .				
Se ha establecido para las acciones de Disociación una clasificación de las mismas para determinar si son <i>poco probables, frecuentes o acumulativas</i> .				

Medidas propuestas para subsanar las deficiencias o su reducción al mínimo

1.10.1.5.2. III- Análisis de Riesgos

1.10.1.5.2.1. Escalas ABC para el análisis de los Riesgos

Escalas ABC para el análisis de los riesgos

Durante el proceso de auditoría se ha constatado:

Resumen de la Auditoría

Concepto Auditado	No Conformidad			Observaciones
	Muy Grave	Grave	Leve	
Se han aplicado las tres escalas numéricas (escalas ABC), utilizadas para cuantificar la frecuencia o velocidad de ocurrencia y la pérdida de valor esperada en el acervo para las Acciones naturales .				
Se han aplicado las tres escalas numéricas (escalas ABC), utilizadas para cuantificar la frecuencia o velocidad de ocurrencia y la pérdida de valor esperada en el acervo para las Fuerzas físicas .				
Se han aplicado las tres escalas numéricas (escalas ABC), utilizadas para cuantificar la frecuencia o velocidad de ocurrencia y la pérdida de valor esperada en el acervo para Delincuentes .				
Se han aplicado las tres escalas numéricas (escalas ABC), utilizadas para cuantificar la frecuencia o velocidad de ocurrencia y la pérdida de valor esperada en el acervo para las Acciones de Fuego .				
Se han aplicado las tres escalas numéricas (escalas ABC), utilizadas para cuantificar la frecuencia o velocidad de ocurrencia y la pérdida de valor esperada en el acervo para las Acciones del Agua .				
Se han aplicado las tres escalas numéricas (escalas ABC), utilizadas para cuantificar la frecuencia o velocidad de ocurrencia y la pérdida de valor esperada en el acervo para las Plagas .				
Se han aplicado las tres escalas numéricas (escalas ABC), utilizadas para cuantificar la frecuencia o velocidad de ocurrencia y la pérdida de valor esperada en el acervo para Contaminantes .				
Se han aplicado las tres escalas numéricas (escalas ABC), utilizadas para cuantificar la frecuencia o velocidad de ocurrencia y la pérdida de valor esperada en el acervo para la Luz y radiaciones UV .				
Se han aplicado las tres escalas numéricas (escalas ABC), utilizadas para cuantificar la frecuencia o velocidad de ocurrencia y la pérdida de valor esperada en el acervo para la Temperatura .				
Se han aplicado las tres escalas numéricas				

(escalas ABC), utilizadas para cuantificar la frecuencia o velocidad de ocurrencia y la pérdida de valor esperada en el acervo para la Humedad relativa .				
Se han aplicado las tres escalas numéricas (escalas ABC), utilizadas para cuantificar la frecuencia o velocidad de ocurrencia y la pérdida de valor esperada en el acervo para la Disociación .				

Medidas propuestas para subsanar las deficiencias o su reducción al mínimo

1.10.1.5.3. IV- Evaluación de los Riesgos

1.10.1.5.3.1. Comparación de riesgos

Comparación de riesgos

Durante el proceso de auditoría se ha constatado:

Resumen de la Auditoría

Concepto Auditado	No Conformidad			Observaciones
	Muy Grave	Grave	Leve	
Se refleja en una tabla, los riesgos evaluados, con su respectivo valor MR, lo cual permite conocer la prioridad de los mismos.				
Se disponen de gráficas que permiten comparar, priorizar y presentar de manera concisa los riesgos del acervo museológico.				

Medidas propuestas para subsanar las deficiencias o su reducción al mínimo

1.10.1.5.3.2. Priorización de la magnitud del riesgo

Priorización de la magnitud del riesgo

Durante el proceso de auditoría se ha constatado:

--

Resumen de la Auditoría

Concepto Auditado	No Conformidad			Observaciones
	Muy Grave	Grave	Leve	
Se ofrece dispuesto en orden prioritario de magnitud de riesgo <i>MR</i> , la relación de los mismos.				

Medidas propuestas para subsanar las deficiencias o su reducción al mínimo

--

1.10.1.5.4. V- Tratamientos de Riesgos del acervo

1.10.1.5.4.1. Etapas de control

Etapas de control

Durante el proceso de auditoría se ha constatado:

--

Resumen de la Auditoría

Concepto Auditado	No Conformidad			Observaciones
	Muy Grave	Grave	Leve	
Se establecen las actuaciones para <i>BLOQUEAR</i> los agentes de deterioro.				
Se establecen las actuaciones para <i>EVITAR</i> la causa del riesgo.				

Se establecen las actuaciones para <i>DETECTAR</i> los agentes de deterioro.				
Se establecen las actuaciones para <i>RESPONDER</i> a la presencia de los agentes de deterioro.				
Se establecen las actuaciones para <i>RECUPERAR</i> los daños del acervo.				

Medidas propuestas para subsanar las deficiencias o su reducción al mínimo

1.10.1.5.4.2. Selección de opciones, reducción y costo de implementación

Selección de opciones, reducción y costo de implementación

Durante el proceso de auditoría se ha constatado:

Resumen de la Auditoría

Concepto Auditado	No Conformidad			Observaciones
	Muy Grave	Grave	Leve	
Se han analizado las mejores opciones para mantener y proteger el patrimonio del museo, teniendo en cuenta el % de reducción del riesgo proporcionado y los respectivos costos de implementación.				

Medidas propuestas para subsanar las deficiencias o su reducción al mínimo

1.10.1.5.4.3. Planificación e implementación de las opciones seleccionadas

Planificación e implementación de las opciones seleccionadas

Durante el proceso de auditoría se ha constatado:

--

Resumen de la Auditoría

Concepto Auditado	No Conformidad			Observaciones
	Muy Grave	Grave	Leve	
Se ha realizado un Cronograma realista de las actuaciones de implementación de medidas para el tratamiento de los riesgos del acervo.				
Se especifica para cada opción de la implementación de medidas, las mejoras y los cambios concretos esperados.				
Se definen las funciones y responsabilidades detalladas, de los sectores y profesionales de la institución que estarán involucrados con el tratamiento de los riesgos.				
Se especifican los recursos necesarios para poner en práctica las medidas seleccionadas (<i>materiales, equipos, financiamiento, recursos humanos, etc.</i>)				

Medidas propuestas para subsanar las deficiencias o su reducción al mínimo

--

, sábado, 18 de mayo de 2019

Índice

1. Gestión de Riesgos para el Patrimonio Museológico	2
1.1. Datos de identificación Museo	2
1.2. Gestores y Profesionales responsables	3
1.3. Concepto de -Riesgo-	3
1.4. Gestión de Riesgos: ISO 31000:2018	3
1.5. Análisis del Contexto	4
1.5.1. Objetivos	4
1.5.2. Contexto	5
1.5.3. Aspectos relevantes del contexto	5
1.6. Identificación de Riesgos	6
1.6.1. Objetivos	7
1.6.2. Agentes de deterioro	7
1.6.2.1. Acciones naturales	7
1.6.2.2. Fuerzas Físicas	7
1.6.2.3. Delincuentes	8
1.6.2.4. Fuego	8
1.6.2.5. Plagas	8
1.6.2.6. Luz y radiaciones UV	9
1.6.2.7. Temperatura	9
1.6.2.8. Humedad relativa	9
1.6.3. Niveles de protección	9
1.6.3.1. Objetivo de los niveles	10
1.6.3.2. Cuadros del acervo	11
1.6.3.2.1. Niveles de protección de los cuadros	11
1.6.3.3. Salas	11
1.6.3.3.1. Niveles de protección de las salas de exposición	12
1.6.3.4. Exposición temporal	12
1.6.3.4.1. Niveles de protección del edificio de alojamiento de la exposición temporal	12
1.6.4. Identificación final de Riesgos del acervo museológico	15
1.6.5. Comunicación de Riesgos	16
1.6.5.1. Objetivos	16
1.6.5.2. Acciones naturales	16
1.6.5.3. Fuerzas físicas	16
1.6.5.4. Delincuentes	16
1.6.5.5. Fuego	17
1.6.5.6. Plagas	17
1.6.5.7. Luz y radiaciones UV	17
1.6.5.8. Temperatura	17
1.6.5.9. Humedad relativa	17
1.6.6. Mapas y Planos arquitectónicos	17
1.6.6.1. Ubicación de las fuentes de peligro	17
1.7. Análisis de Riesgos	18
1.7.1. Objetivos	18
1.7.2. Fuentes de información	18
1.7.2.1. Conocimiento local	18

1.7.2.2. Sentido común	19
1.7.3. Escalas ABC para el análisis de los Riesgos	19
1.7.3.1. Magnitud del Riesgo y diagramas de Valor de los componentes del acervo	19
1.7.3.1.1. Acciones naturales	19
1.7.3.1.2. Fuerzas Físicas	20
1.7.3.1.3. Delincuentes	21
1.7.3.1.4. Fuego	22
1.7.3.1.5. Plagas	22
1.7.3.1.6. Luz y radiaciones UV	24
1.7.3.1.7. Temperatura	26
1.7.3.1.8. Humedad relativa	28
1.7.4. Incertidumbre en el análisis de los Riesgos	29
1.7.4.1. Conclusiones	29
1.8. Evaluación de los riesgos	29
1.8.1. Evaluación de la magnitud del riesgo	29
1.8.2. Comparación de Riesgos	30
1.8.3. Gráfico de prioridad de la Magnitud del Riesgo	31
1.8.4. Priorización de la Magnitud del Riesgo	32
1.9. Tratamiento de Riesgos del acervo	32
1.9.1. Objetivos	32
1.9.2. Etapas de control	32
1.9.2.1. Actuaciones para BLOQUEAR los agentes de deterioro	32
1.9.2.2. Actuaciones para EVITAR la causa del riesgo	34
1.9.2.3. Actuaciones encaminadas a DETECTAR los agentes de deterioro	34
1.9.2.4. Actuaciones para RESPONDER a la presencia de los agentes de deterioro	39
1.9.2.5. Actuaciones para RECUPERAR los daños del acervo	41
1.9.3. Selección de opciones, reducción y costo de implementación	42
1.9.4. Planificación e implementación de las opciones seleccionadas	43
1.9.4.1. Cronograma de actuaciones de implementación	43
1.9.4.2. Identificación de resultados medibles	43
1.9.4.3. Funciones y responsabilidades de los profesionales	44
1.9.4.4. Recursos necesarios para implantar las medidas	44
1.10. Monitoreo y Revisión	44
1.10.1. Auditoría del Tratamiento de Riesgos del acervo	44
1.10.1.1. Objeto del Plan de Auditorías	44
1.10.1.2. Plan de Auditorías de la implementación de medidas	45
1.10.1.3. Reunión inicial	46
1.10.1.4. Jornadas de Trabajo y Recursos materiales necesarios	46
1.10.1.5. Auditoría de implementación de medidas	47
1.10.1.5.1. II- Identificación de Riesgos	47
1.10.1.5.1.1. Identificación final de Riesgos del acervo museológico	47
1.10.1.5.2. III- Análisis de Riesgos	48
1.10.1.5.2.1. Escalas ABC para el análisis de los Riesgos	48
1.10.1.5.3. IV- Evaluación de los Riesgos	50
1.10.1.5.3.1. Comparación de riesgos	50
1.10.1.5.3.2. Priorización de la magnitud del riesgo	51
1.10.1.5.4. V- Tratamientos de Riesgos del acervo	51
1.10.1.5.4.1. Etapas de control	51

1.10.1.5.4.2. Selección de opciones, reducción y costo de implementación	52
1.10.1.5.4.3. Planificación e implementación de las opciones seleccionadas	52

EJEMPLO

PLAN DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL

SUPUESTO PRÁCTICO MUSEO NOVA DE ARTE MODERNO

Proteger nuestro patrimonio cultural es preservar la memoria colectiva, asegurar la identidad y garantizar que las futuras generaciones puedan seguir disfrutando, aprendiendo e inspirándose en él.

**PROTEGER HOY,
PRESERVAR SIEMPRE**

PRINCIPIOS QUE NOS GUÍAN



PREVENIR

Para evitar la aparición del riesgo.



IDENTIFICAR

Para conocer los riesgos que pueden afectar al patrimonio.



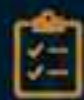
EVALUAR

Para determinar su importancia y prioridad.



TRATAR

Para reducir, controlar, mitigar o transferir los riesgos.



SEGUIR Y MEJORAR

Para asegurar la eficacia de las medidas y revisar de forma continua.



MUSEO NOVA DE ARTE MODERNO

📍 Avda. de la Cultura, 1 · 28001 Madrid (España)

☎ +34 91 000 00 00

✉ info@museonova.es

🌐 www.museonova.es



ACCEDE A LA DOCUMENTACIÓN

Escanea el código QR para consultar toda la documentación desde tu dispositivo móvil.